

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS, CONTADURÍA PÚBLICA Y GESTIÓN  
EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**TEMA:**

**NIIF PYMES EN EMPRESAS FAMILIARES: TRATAMIENTO  
CONTABLE Y SU APLICACIÓN EN UNA EMPRESA  
INDUSTRIAL DE ALIMENTOS**

**AUTOR**

**CARLOS LUIS RAMOS ALVARADO**

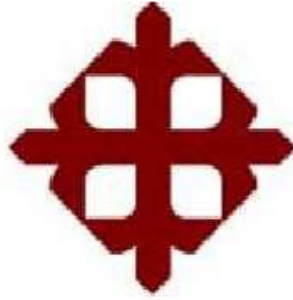
**TRABAJO DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**TUTOR**

**ING. NELSON RUGEL VEGA**

**GUAYAQUIL, ECUADOR  
2013**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS, CONTADURÍA PÚBLICA Y GESTIÓN  
EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el  
Señor **RAMOS ALVARADO CARLOS LUIS** como requerimiento  
parcial para la obtención del título de **INGENIERO EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A.**

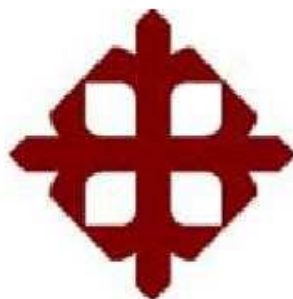
GUAYAQUIL, 15 DE ENERO DEL 2013

ING. NELSON RUGEL VEGA  
**DIRECTOR**

ING. LUIS BRAVO GAME  
**LECTOR I**

MSC. LINDA RAYMOND PAREJA  
**LECTOR II**

ING. ARTURO ÁVILA TOLEDO  
**DIRECTOR DE LA CARRERA RESPONSABLE ACADÉMICO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,**  
**ADMINISTRATIVAS, CONTADURÍA PÚBLICA Y GESTIÓN**  
**EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**DECLARO QUE:**

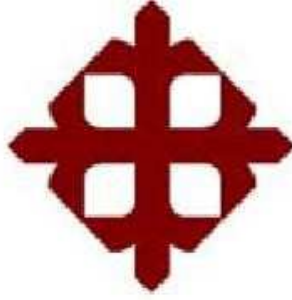
El proyecto de tesis de grado “**NIIF PYMES EN EMPRESAS FAMILIARES TRATAMIENTO CONTABLE Y SU APLICACIÓN EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS**”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, 15 de enero del 2013

**RAMOS ALVARADO CARLOS LUIS**

AUTOR



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS, CONTADURÍA PÚBLICA Y GESTIÓN  
EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**AUTORIZACIÓN**

**YO,**

**RAMOS ALVARADO CARLOS LUIS**

Autorizo a la universidad Católica de Santiago de Guayaquil Carrera de Contaduría Pública la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: **“NIIF PYMES EN EMPRESAS FAMILIARES: TRATAMIENTO CONTABLE Y SU APLICACIÓN EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y auditoría.

Guayaquil, 15 de enero del 2013

**RAMOS ALVARADO CARLOS LUIS**  
AUTOR

## **DEDICATORIA**

Es muy satisfactorio para mí dedicar este proyecto que lo he realizado mediante esfuerzo, constancia y dedicación, primeramente a Dios por darme la salud y la vida para poder seguir luchando por mis ideales, a mi mamá, abuelita, hermanos y demás familiares por su apoyo incondicional en todo momento.

**RAMOS ALVARADO CARLOS LUIS**  
AUTOR

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	1-2
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1.1</b> Planteamiento de la investigación	3-4
<b>1.2</b> Justificación de la investigación	5-6
<b>1.3</b> Pregunta principal	6
<b>1.4</b> Preguntas secundarias	6
<b>1.5</b> Objetivos	7
<b>1.5.1</b> Objetivos generales	7
<b>1.5.2</b> Objetivos específicos	7
<b>1.6</b> Abreviaturas	7-8-9
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	
<b>2.1</b> Antecedentes de la investigación	10-11
<b>2.2</b> Origen de las NIIF para las PYMES	12-13
<b>2.3</b> Evolución de las NIIF para las PYMES	14-15
<b>2.4</b> Contenido de las 35 secciones de las NIIF para las PYMES	16-25
<b>2.5</b> Características, ventajas y desventajas de la aplicación de las NIIF PYMES	25-26
<b>2.6</b> Impacto de las NIIF para las PYMES en el Ecuador	27-30

## **MARCO LEGAL**

<b>2.7</b>	Las NIIF para las PYMES en el Ecuador	31-32
<b>2.8</b>	Las pequeñas y medianas empresas en el Ecuador	33-36
<b>2.9</b>	Clasificación de las pequeñas y medianas empresas en Ecuador	37-45

## **MARCO REFERENCIAL**

<b>2.10</b>	El sistema de la empresa familiar: tipo de empresa industria de alimentos	
<b>2.10.1</b>	La familia	46
<b>2.10.2</b>	La empresa industrial	47-48
<b>2.10.3</b>	La empresa familiar: empresa industrial	49-50
<b>2.10.4</b>	Fracasos de las empresas en negocios familiares	50-51
<b>2.10.5</b>	Ventajas y desventajas de las empresas familiares	51-53
<b>2.10.6</b>	Empresas familiares en el Ecuador	54-58

## **MARCO METODOLÓGICO**

<b>2.11</b>	Metodología de la investigación	
<b>2.11.1</b>	Diseño de la investigación	58-61
<b>2.11.2</b>	Población y muestra	61
<b>2.11.3</b>	Fuentes de información	61
<b>2.11.4</b>	Técnicas de análisis	62

## **CAPITULO III**

### **ESTADOS FINANCIEROS CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

<b>3.1</b>	Objetivos y características de los estados financieros	63-65
<b>3.2</b>	Posición financieros y rendimiento	66-67

<b>3.3</b>	Postulados básicos	67
<b>3.4</b>	Políticas contables: Definición uniformidad y cambios.	68-69
<b>3.5</b>	Estimaciones contables: Definición	69
<b>3.6</b>	Corrección de errores de periodos anteriores	70-71
<b>3.7</b>	Presentación de Estados Financieros	72
<b>3.8</b>	Estado de situación financiera	72-73
<b>3.9</b>	Estado de resultados Integral y Estado de Resultados	74-76
<b>3.10</b>	Estado de Cambios en el patrimonio y resultados y el estado de ganancias acumuladas	76-78
<b>3.11</b>	El estado de Flujo de efectivo	79-83
<b>3.12</b>	Notas a los estados financieros	84-85

#### **CAPITULO IV**

#### **CASO PRÁCTICO: TRATAMIENTO CONTABLE Y APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**

<b>4.1</b>	Conocimiento del negocio	86-87
<b>4.2</b>	Plan de implementación	88-92
<b>4.3</b>	Estados financieros iniciales	93-96
<b>4.4</b>	Ajustes conforme a NIIF para las PYMES	97-98
<b>4.5</b>	Estados financieros ajustados	99-107
<b>4.6</b>	Efectos de la implementación	108-110
<b>4.7</b>	Consecuencias de la implementación	110-111
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		112-116
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		117-118



## **INTRODUCCIÓN**

Se plantea como objetivo crear un manual para las PYMES familiares y su aplicación con las NIIF en una empresa industrial de alimentos, analizaremos las empresas familiares PYMES, características, ventajas, desventajas y la forma de reestructurar su base de información contable financiera para una mejor toma de decisiones, para que estas tengan continuidad a largo plazo a medida que avanzan las generaciones.

En la actualidad la información contable es importante ante la toma de decisiones por parte de la gerencia de alguna compañía, lo que le permite analizar si los recursos económicos destinados en la empresa están siendo bien utilizados en el proceso productivo y para beneficio general de la compañía. Las NIIF para las PYMES tienen como objetivo elevar los niveles de calidad y transparencia de la información contable, para aumentar la capacidad de comparar los estados financieros con competidores extranjeros y analizar con precisión la situación económica y financiera de dicha empresa, y lograr contribuir a su desarrollo económico, la calidad y transparencia de los estados financieros de las empresas son esenciales para atraer inversiones a largo plazo que contribuyan al desarrollo económico sostenible.

La aplicación de las NIIF para las PYMES no tiene como objetivo cumplir con una disposición impuesta por el órgano regulador de cada estado, si nos más bien tiene como principal objetivo alinear su sistema de información contable a un solo nivel, al nivel de principios y normas contables internacionales y globales, para que todas las compañías tengan la facilidad de compararse entre sí en el exterior, además de que es una oportunidad de financiamiento e introducción en los mercados internacionales.

La implementación y desarrollo de las NIIF PYMES es una tarea donde todos debemos aportar, por una parte las empresas adquiriendo el compromiso y destinando los recursos necesarios para el proceso de capacitación y

entrenamiento del capital humano, para mejorar su sistema de información contable y financiera y por la otra parte, las instituciones capacitadoras, la comisión del proyecto para la aplicación de las normas de la superintendencia de compañías del Ecuador, brindando capacitación de calidad y oportunidad suficiente como para dar satisfacción a la demanda, apoyando permanentemente el desarrollo empresarial.

Si bien es cierto la empresa es una “unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos” (RAE, 2010). También la empresa se encuentra organizada y administrada por una línea jerárquica la que en las empresas familiares dicha jerarquía está conformada por la miembros de la propia familia, lo que conlleva a separar el vínculo afectivo para la buena toma de decisiones ¿En las empresas familiares actuales los colaboradores separan su vínculo afectivo para la toma de decisiones?, este es un reto que debe afrontar toda empresa familiar.

La empresa familiar se la considera un sistema que integra dos subsistema: La familia y la empresa, cada uno cuenta con sus políticas, reglas, procedimientos, pero ¿Qué pasa cuando la fina línea que divide los dos subsistema se cruza?, este es un reto que debe afrontar toda empresa familiar.

Otros de los más grandes retos a los que se enfrentan los dueños de las empresas familiares es reestructurar la forma de administrar en todas las etapas del desarrollo de la empresa, es decir el estilo administrativo en el primer año no puede ser el mismo que en el quinto año porque la empresa avanza y crece en todas sus formas.

# CAPITULO I

## 1.1 Planteamiento de la investigación

La contabilidad ha evolucionado durante los últimos años, debido a la globalización que hoy en día existe y que nos induce a tener un mismo lenguaje de información financiera a nivel mundial, lo que ha destinado al desarrollo de las NIIF, que son un conjunto de Normas Internacionales.

La importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas está enmarcada en las actuales necesidades de la empresa, de las falencias que existen en los sistemas de información contable, así como también en los sistemas de información financiera, estructura organizativa, falta de definiciones de políticas contables, falta de procedimientos contables, lo que dificulta la correcta contabilización de los hechos económicos, que permita el cumplimiento de los objetivos de cada empresa.

Además, la implementación de las NIIF para las PYMES será útil para los clientes, proveedores, empleados, inversionistas, gobierno y organismos públicos, financistas, y público en general, ya que su resultado será una información financiera transparente y fiable de los sucesos contables, por lo consiguiente también permitirá una mejor organización y una correcta estructura contable, financiera y económica, logrando así un adecuado control de los recursos financieros que posee la compañía.

Ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país pueden enfrentar el impacto que puedan generar dicha aplicación, la Superintendencia de Compañía mediante la resolución N° 08.G.D.SC.010., publicada en el registro oficial No. 498 el 31 de diciembre del

2008, estableció el cronograma de aplicación de las NIIF en el Ecuador, formando 3 grupos.

**Grupo 1:** Las compañías y entes sujetos y regulados por la ley de mercados de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

**Grupo 2:** Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000.000.00 al 31/12/2007; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, sociedades y entidades del sector público; sucursales de compañía extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como persona jurídicas y sus asociaciones.

**Grupo 3:** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Pero la realidad de nuestro país es que el tercer grupo que debe aplicar la NIIF para las PYMES acapara un gran porcentaje, ya que la mayor parte de nuestras empresas son compañías pequeñas y medianas y pertenecientes a grupos familiares, la que muchas veces no cuentan con un capital sustentable para la contratación de profesionales capacitados en implementaciones de Información Financiera.

La NIIF para las PYMES en la actualidad también ha tendido efecto desfavorable para los profesionales contables que tienen conceptos rezagados sobre la contabilidad y que están intentando incursionar en esta nueva tendencia financiera, lo que se pretende es diseñar una metodología sencilla y práctica del tratamiento contable para la aplicación de las NIIF para las PYMES en empresas de grupos familiares que sirva como base tanto a profesionales inmerso en la práctica empresarial, como para estudiantes que necesitan tener una visión de una forma práctica de cómo realizar dichas aplicaciones contables, teniendo como

instrumento de apoyo todos los conceptos de las NIIF PYMES creadas por el IASB.

## **1.2 Justificación**

La presente investigación se justifica desde el hecho de que existe un requerimiento legal por parte del organismo de control en nuestro país que es la Superintendencia de Compañías, adicionalmente es un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con la aplicación de las NIIF para las PYMES conseguiremos que los estados financieros reflejen en forma razonable la información económica y financiera de las empresas en cualquier actividad que esta realice, convirtiéndose así en el marco contable idóneo para la estructuración correcta de los estados financieros, para que los usuarios tenga información de calidad, para una adecuada toma de decisiones.

Dentro del sector empresarial el profesional contable necesita estar mucho más cerca de los negocios y de las personas involucra en la toma de decisiones, la formación y capacitación, pasa a ser exigencia para todos. La disponibilidad de las normas, los diferentes trabajos investigativos, folletos, libros que traten sobre las NIIF constituye un requisito fundamental para permitir una adecuada y correcta preparación de todos los profesionales y usuarios en general que estén involucrado con la información contable, y por lo tanto lograr conseguir todos los beneficios esperados con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debido a las dificultades actuales y a la falta de una correcta interpretación de las normas por parte de profesionales contable, así como también el personal que

colabora dentro del departamento contable-financiero en las empresas, se pretende que este trabajo investigativo lo utilicen como apoyo para conseguir un mejor entendimiento de las NIIF para las PYMES y consigan presentar Estados Financieros que reflejen la real situación financiera de la empresa.

Dentro del sector educativo los futuros profesionales contables que son los estudiantes que se están desarrollando en el ámbito contable, necesitan adquirir nuevos conceptos, nuevas metodología que sea lo más cercano a la realidad, a las nuevas tendencia, a los conceptos globalizados y sobre todo que tengan gran alineación a la práctica, con el fin de que durante sus años de estudios adquieran una gama de conocimiento que les permita analizar los diferentes casos que puedan verse reflejados en diferentes compañías dependiendo de sus estructura, su actividad, etc.

Además, hay que tener en cuenta que actualmente alrededor de 120 países han adoptado o están en proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto es una oportunidad para que nuestras empresas alcance una mayor consistencia y tengan la misma estructura contable financiera que las demás empresas a nivel mundial.

### **1.3 Pregunta Principal**

1. ¿Qué efectos causaría a la empresa la implementación de las NIIF para las PYMES?

### **1.4 Preguntas Secundarias**

2. ¿Por qué es necesario identificar las principales normas que involucren la actividad de negocio de la empresa?

3. ¿Qué Información vamos a utilizar para realizar el proceso de tratamiento contable en la aplicación de las NIIF para las PYMES?

4. ¿Los estados financieros actuales en nuestras empresas, reflejan la real situación económica-financiera y sirve como base para la correcta toma de decisiones?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Crear un manual para las PYMES familiares y su aplicación con las NIIF en una empresa industrial de alimentos.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

1. Conocer a la empresa: proceso productivo, fortalezas y debilidades, previo a la implementación de las NIIF para las PYMES.

2. Identificar las principales normas que afecten a la actividad de negocio de la empresa industrial de alimentos escogida para aplicación de las NIIF.

3. Analizar la factibilidad de su aplicación mediante el estudio y evaluación de las 3 fases del plan de implementación.

## **1.6 Abreviaturas**

**NIIF para las PYMES:** Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad (las que forman parte de las NIIF).

**NEC:** Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**IASB** (International Accounting Standards Board): Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**PYMES:** Pequeñas y medianas entidades.

**PCGA:** Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

**IASCF** (International Accounting Standards committee foundation): Fundación del comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

**IFRS for SMEs** (The International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities): La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

**NIAA:** Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

**INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**SC:** Superintendencia de Compañías.



**SBS:** Superintendencia de Bancos y Seguros.

**SRI:** Servicio de Rentas Internas.

**MIPYMES:** Micro, Pequeña y Medianas empresas.

**CAN:** Comunidad Andina de Naciones.

## **CAPITULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **MARCO CONCEPTUAL**

##### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Las empresas familiares son muy importantes en la economía de un país, sin embargo estas empresas no cuentan con la información adecuada para enfrentar los problemas típicos, sus dificultades de organización, e inclusive tratar situaciones familiares especiales, y la complejidad de separar el vínculo familia y empresa.

La NIIF para las PYMES establece un principio simple para identificar qué empresas pueden usar la normativa. Las NIIF para las PYMES la pueden utilizar una compañía que no tiene obligación pública de rendir cuentas.

No tienen obligación pública de rendir cuentas si:

- ✓ Una compañía que sus deudas o instrumentos de patrimonio no se negocian en un mercado público.
- ✓ Que no mantiene activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales.

Por lo tanto, cualquier empresa privada que no es una institución financiera tiene derecho a utilizar la norma en cuanto a lo que al IASB respecta. En cuanto a la utilización de las NIIF para las PYMES le corresponde a cada jurisdicción decidir su aplicación de manera opcional u obligada.

Por lo general las pequeñas y medianas empresas tienen una actividad económica exitosa y creciente, sin embargo es muy difícil conseguir un préstamo bancario u

otro crédito, y esto se debe a que las entidades financieras o prestamistas no tienen confianza con las cifras financieras reportadas por estas empresas.

Por lo tanto, aplicar las NIIF para las PYMES es una oportunidad para una empresa de tener un sistema de información contable adecuado, es una oportunidad de mejorar la calidad de sus estados financieros, y más aún puede mejorar la comparación con otras empresas dentro y fuera del país.

Las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES constituye un manual contable donde se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Con la aplicación de este manual los estados financieros preparados bajo NIIF, necesariamente, reflejarán de una manera más razonable la realidad económica de la empresa, porque ayuda a reconocer de manera más apropiada las cuentas contables de la compañía con el valor real en la actualidad económica en el que se desarrolla la operación del negocio.

Los diferentes agentes de la economía global han entendido que es necesario lograr también una convergencia mundial hacia un manual contable único, para la preparación de la Información Financiera utilizada para reflejar la situación económica de la empresa, y que a su vez sirve para aquellos inversores extranjeros que necesitan un estado financiero que les permita a ellos evaluar la gestión de la empresa en la cual desean invertir su capital.

Cada empresa tendrá que adecuar su sistema de información, ya que el impacto final estará definido por el tipo de empresa, sector industrial y otras características propias del negocio, pero el objetivo es “Proporcionar a los mercados de capitales integrantes del mundo un lenguaje común para la información financiera”(IASB, 2009).

Las empresas deben trabajar y cumplir con este marco global de contabilidad, para que el inversionista haga llegar su capital con proyectos definidos y su experiencia de gestión empresarial, para lograr rentabilidades razonables y crecimiento continuo de cada entidad, y por lo consiguiente habrá un impacto en la economía de cada país, así mismo las empresas Ecuatorianas que deseen incursionar en los mercados mundiales, tienen aquí su oportunidad de estar a la altura de las exigencias de un mercado mundial.

## **2.2 Origen de las NIIF para las PYMES**

En septiembre del 2003, el IASB decidió estudiar la aplicabilidad de las NIIF para las PYMES, planteándose la posibilidad de establecer requerimientos específicos a este tipo de empresas, ya sea a través de adaptaciones de ciertas normas.

Lo primero que se realizó en este proyecto fue enviar una encuesta a 40 instituciones nacionales emisoras de normas contables, para reconocer la existencia en los diferentes países de posibles mecanismos de exención o simplificación de la presentación de información financiera de las PYMES, así como recabar la opinión de estas instituciones sobre la oportunidad de que el IASB desarrollase una norma específica, tanto sobre el contenido informativo a revelar en Estados Financieros, como en lo que respecta a posibles criterios de reconocimientos y valoración determinados.

Así, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, emitió el 9 de julio del 2009 las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES). El IASB estima que las

pequeñas y medianas empresas representan más del 95% de todas las entidades sujetas a la adopción de las NIIF completas.

Las NIIF para las PYMES son el resultado de cinco años de análisis y de desarrollo que incluyó extensas y detalladas consultas a PYMES ubicadas en todo el mundo. Esto, sin lugar a dudas, representa un gran avance en el proceso de convergencia internacional. Las NIIF para las PYMES es un conjunto de norma separada que aplica a los estados financieros con propósito de información general de las pequeñas y medianas empresas PYMES, entidades privadas y sin obligación pública de rendir cuentas.

Según Paul Pacter, miembro del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, en la mayoría de los países en el mundo la totalidad o la mayoría de las PYMES están obligados por la ley o regulación gubernamental a elaborar y publicar estados financieros con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado PCGA, y en muchas jurisdicciones, someterlos a una auditoría. Por ejemplo, en la Unión Europea hay alrededor de 25,000.000 entidades empresariales (incluidas las corporaciones, asociaciones, negocios propios y cooperativas) de los cuales, por ley, alrededor de 5,000.000 deben publicar estados financieros conforme a PCGA. En Brasil, hay 6,000.000 de empresas que deben preparar estados financieros. En Hong Kong, hay 800.000. Y así sucesivamente en la mayoría de países.

En Estados Unidos hay alrededor de 25,000.000 de negocios que sólo unos pocos alrededor de 25.000 son requeridos por ley para preparar estados financieros que sean conformes a los PCGA de EE.UU. El resto no está obligado en absoluto a preparar estados financieros, o utilizar otros marcos de información financiera (con la revelación).

Las NIIF para las PYMES no tienen la capacidad para cumplir con todas las complejidades de las NIIF completas, que incluyen muchas descripciones

detalladas destinadas a satisfacer las necesidades de los mercados de capital público. También hay que tomar en cuenta que las pequeñas y medianas empresas no tienen los recursos para contratar expertos externos para ayudarles a cumplir con la normativa.

Según el Banco Mundial, en cerca de 100 países demuestran claramente que la información financiera de las pequeñas empresas en los países en desarrollo necesita una mejora significativa. Algunas jurisdicciones han desarrollado sus propias normas para las PYMES aplicables a las compañías no públicas. Sin embargo, estas normas tienen serias limitaciones desde la perspectiva del usuario y lo que las hace incomprensible y su aplicación es débil, por lo tanto no es recomendable su uso.

### **2.3 Evolución de las NIIF para las PYMES**

En la actualidad alrededor de 73 jurisdicciones han adoptado o han anunciado planes para hacerlo en los próximos años. Muy poco de ellos han hecho modificaciones a su contenido en lo absoluto, y la mayoría permiten o exigen a todas las PYMES usarlas. Las NIIF para las PYMES están siendo usadas por muchas jurisdicciones entre las cuales señalamos las siguientes:

#### **África:**

Sudáfrica, Botsuana, Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Lesoto, Malawi, Mauricio, Namibia, Nigeria, Sierra Leona, Tanzania, Suazilandia, Uganda, Zambia y Zimbabue.

#### **Asia:**

Bangladesh, Camboya, Fiyi, Hong Kong, Malasia, Myanmar, Nepal, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Tonga.

#### **Medio Oriente:**

Jordania, Líbano, Palestina, Qatar.

#### **Eurasia:**

Azerbaiyán, Kirguizistán, Moldavia, Turquía.

**Europa:**

Bosnia, Macedonia. Disponible para su uso en Suiza. Están en planificación: Reino Unido, Irlanda.

Hay que tener en cuenta que la comisión Europea ha consultado sobre la NIIF para las PYMES 19 Estados miembros a favor de la opción de los Estados miembros, 6 en contra.

**América del Norte:**

Disponible para su uso en Estado Unidos, para Canadá uso limitados hasta ahora.

**América Central:**

Belice, Costa Rica, El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.

**Caribe:**

Antigua y Barbuda, Aruba, Bermudas, Bahamas, Barbados, Islas Caimán, República Dominicana, Guadalupe, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Trinidad y Tobago.

**América del Sur:**

Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam, Venezuela.

Por lo general las pequeñas y medianas entidades producen estados financieros para uso exclusivo de la gerencia, y no para propósito de información general para usuarios externos.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la

estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

## **2.4 Contenido de las 35 secciones de las NIIF para las PYMES**

Las NIIF para las PYMES es mucho más pequeña que las NIIF completas, tan solo 230 páginas, en comparación con las más de 3.000 páginas en las NIIF completas. Está organizada por temas, y en comparación con las NIIF completas, y muchos de los requerimientos nacionales, las NIIF para las PYMES es menos compleja en un sin número de maneras.

Hay cinco principales tipos de simplificaciones:

1. Algunos de los temas de las NIIF se omiten porque no son relevantes para las PYMES típicas.
2. Algunas opciones de políticas contables de las NIIF completas no se permiten porque un método más simplificado está disponible para las PYMES.
3. Se han simplificado muchos de los principios de reconocimiento y medición que se encuentran en las NIIF completas.
4. Sustancialmente menos revelaciones las NIIF completas requieren más de 3.000 revelaciones, las NIIF para las PYMES requiere menos de 300.
5. Nueva redacción simplificada para facilitar la comprensión y traducción.

Las NIIF para las PYMES se organiza por temas, cada tema está representada en una sección numerada por separada, está dividida en 35 secciones.



<b>Sección NIIF para las PYMES</b>	<b>Contenido</b>
1 Pequeñas y Medianas Entidades	Las NIIF para Pymes son para ser usadas por empresas que no poseen responsabilidad pública de rendir cuentas y presentan sus EFS con propósito de información general.
2 Conceptos y Principios generales	Describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos de reconocimiento, mediciones, activos, pasivos, ingresos, gastos, características cualitativas de la información financiera.
3 Presentación de Estados Financieros	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y que es un conjunto completo de estados financieros.
4 Estado de Situación Financiera	Establece la información a ser presentada en el estado de posición financiera, los elementos de línea mínimos a ser presentados en el estado de posición financiera así como la clasificación de las partidas.
5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados	Requiere que se presente el resultado integral total para un período, es decir, su rendimiento financiero para el período, en uno o dos estados financieros. Establece la información a

	ser presentada en el estado de ingresos comprensivos y en el estado de ingresos.
6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas	Establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.
7 Estado de Flujos de Efectivo	Especifica la información sobre los cambios en el efectivo y en los equivalentes de efectivo a ser presentada en el estado de flujos de efectivo, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
8 Notas a los Estados Financieros	Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros, y presentará información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
9 Estados Financieros Consolidados y Separados	Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo (matriz y subsidiario) como una sola entidad económica.
10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de

	estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.
11 Instrumentos Financieros Básicos y	Trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros de activos financieros y pasivos financieros.
12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros	Trata sobre la medición inicial, medición posterior, deterioro de los instrumentos financieros y contabilidad de coberturas que se aplica a todos los instrumentos financieros excepto los tratados en la sección 11.
13 Inventarios	Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.
14 Inversiones en Asociadas	Aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas.
15 Inversiones en Negocios Conjuntos	Esta sección se aplica a la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.
16 Propiedades de Inversión	Se aplicará a la contabilidad de

	<p>inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas para ganar alquileres y/o apreciación de capital.</p>
17 Propiedades, Planta y Equipo	<p>Aplica a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.</p>
18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<p>Se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.</p>
19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<p>Aplica a la contabilidad para las combinaciones de negocios y la plusvalía tanto en el momento de la combinación de negocios como subsiguiente.</p>
20 Arrendamientos	<p>Esta sección trata la contabilización de todos los arrendamientos, distintos de:</p> <p>Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor, la medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos operativos, la medición</p>

	<p>de activos biológicos y los arrendamientos operativos que son onerosos.</p> <p>Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero, si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.</p>
21 Provisiones y Contingencias	<p>Aplica a todas las provisiones, es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF.</p>
22 Pasivos y Patrimonio	<p>Establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio, es decir, en calidad de propietarios.</p> <p>Aplica a la contabilidad para los instrumentos de patrimonio emitidos a los propietarios de la entidad.</p>
23 Ingresos de Actividades Ordinarias	<p>Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes</p>

	<p>transacciones y sucesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a.</b> La venta de bienes si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa.</li> <li><b>b.</b> La prestación de servicios.</li> <li><b>c.</b> Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista.</li> <li><b>d.</b> El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.</li> </ul>
24 Subvenciones del Gobierno	<p>Esta Sección especifica la contabilidad de todas las subvenciones del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.</p>
25 Costos por Préstamos	<p>Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>a.</b> Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.</li> <li><b>b.</b> Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.</li> </ul>

	<p><b>c.</b> Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.</p>
26 Pagos basados en acciones	<p>Especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:</p> <p><b>a.</b> Acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio.</p> <p><b>b.</b> Acciones que se liquidan en efectivo.</p> <p><b>c.</b> La entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor, la opción de liquidar mediante instrumentos de patrimonio.</p>
27 Deterioro del Valor de los Activos	<p>Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.</p>
28 Beneficios a los Empleados	<p>Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.</p>
29 Impuesto a las Ganancias	<p>Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales</p>

	como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.
30 Conversión de la Moneda Extranjera	Esta sección aplica a las transacciones en moneda extranjera y a las operaciones en el extranjero, contenidas en los estados financieros de la entidad.
31 Hiperinflación	Esta sección aplica a los estados financieros de la entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria.
32 Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se Informa	Describe los principios para el reconocimiento, la medición y la revelación de los eventos ocurridos después del final del período de presentación del reporte.
33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Revela en los estados financieros para llamar la atención sobre la posibilidad de que la posición financiera y la utilidad o pérdida puedan haber sido afectadas por la existencia de partes y transacciones relacionadas, así como por los saldos pendientes con tales partes.
34 Actividades Especiales	Proporciona orientación sobre la información de las PYMES que participan en agricultura, actividades extractivas y servicios de concesión.
35 Transición a la NIIF para las PYMES	Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si



	<p>su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.</p> <p>Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.</p>
--	--

## **2.5 CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES es muy importante ya que abre una oportunidad para que se haga de los estados financieros una herramienta válida y útil para la toma de decisiones. Las características principales de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES son:

- ✓ Comprenden un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas.
- ✓ Las normas NIIF para Pyme están contenidas en un solo texto con un solo estándar contable, con un lenguaje y explicaciones simples y sencillas.

- ✓ En relación a NIIF completas, elimina opciones de tratamientos contables, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad, se reducen las guías en más del 85% en comparación con NIIF completas.

Las ventajas de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES son:

- ✓ Mejoramiento del control interno.
- ✓ Mejora las condiciones del sistema de información.
- ✓ Contribuye al crecimiento de las empresas.
- ✓ Mejora el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.
- ✓ Aumenta la confianza de los inversionistas y otros grupos de interés por la mayor transparencia.
- ✓ Permite la comparabilidad y fiabilidad de la información financiera de la empresa, generando nuevas opciones para emisores e inversionistas.
- ✓ Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.

Las desventajas de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES son:

- ✓ No existe una suficiente difusión y conocimiento de las NIIF PYMES
- ✓ En el proceso de implementación se incurren en costos administrativos vinculados a la preparación de información financiera.
- ✓ Dificultades en la implementación de las normas NIIF para Pymes, debido al sesgo fiscal de la información contable de las empresas de menor tamaño.

- ✓ Resistencia por parte de los profesionales, principalmente por parte del doble trabajo al tener que llevar registros financieros y por separado registros contables para fines tributarios.

## **2.6 Impacto de las NIIF para las PYMES en el Ecuador**

Según la Fundación del comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), organización encargada de supervisar al Consejo emisor de las NIIF, el objetivo es desarrollar un conjunto de pautas contables de carácter global, que sean comprensibles, que soliciten información comparable y transparente en los estados financieros; con el fin de estandarizar procesos.

Según el artículo El reloj apremia a las pymes publicado, por la revista emprende (2012), las empresas ecuatorianas al aplicar las NIIF contarían con un sistema económico confrontable con cualquier procedimiento empresarial del mundo.

Las NIIF están ganando aceleradamente admisión a nivel mundial. Su implementación no solo afecta los aspectos contables de una compañía, sino también involucra áreas como recursos humanos, tecnología, tesorería, y demás asuntos, según Mario Hidalgo, especialista de Deloitte Ecuador.

Enrique Castillo Quiñónez, líder de la Comisión del Proyecto de Implementación de las NIIF de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, explica que en el 2010 se insertaron cerca de 410 compañías del primer grupo, las reguladas por la Ley de Mercado de Valores y Auditorías Externas; mientras que en el 2011 aplicaron las compañías del segundo grupo, un aproximado de 1.896 entidades cuyos activos superaban US\$4 millones al 31 de diciembre del 2007, aquellas que eran holdings, entidades de economía mixta, entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.

Ahora, con este nuevo año llega el turno de las pequeñas y medianas empresas, pertenecientes al tercer grupo, quienes deberán presentar sus registros conforme a estas normas. Se revela que las NIIF completas se aplican ya en 123 países en el mundo y las NIIF para Pymes en 74 países, incluyendo a Ecuador que aún está en proceso de adaptación. Dentro de las dificultades comunes en esta transición está la delegación completa de la responsabilidad a los contadores, asumiéndolo como un tema meramente de asiento contable. (El reloj apremia a las Pymes, 2012)

El instituto de Investigaciones contable del Ecuador realizó un análisis FODA del proceso de adopción de las NIIF en el Ecuador en agosto del 2008.

### **Fortalezas**

- ✓ Mayor impacto: adopción de un conjunto de normas mundiales de alta calidad para la preparación y presentación de estados financieros para usos local e internacional.
- ✓ Apoyo mayoritario de la profesión internacional, organismos multilaterales de crédito y comunidad de negocios en general, por cuanto su aplicación es a nivel global.
- ✓ Actual apoyo institucional de organismos de control, principalmente superintendencia de compañías.
- ✓ Ocasión muy oportuna por cuanto simultáneamente con las NIIF'S, empezarán a regir las normas internacionales de auditoría y aseguramiento (NIAA) y otras leyes de carácter económico y financiero, trascendentales.
- ✓ Menor impacto: los cambios permiten a la profesión contable una evolución muy importante, con enfoque internacional permitiéndole lograr un nivel de conocimiento y normatividad moderna de uso mundial.

### **Debilidades**

- ✓ Mayor impacto: existen en Ecuador 35.000 empresas entre micros y pequeñas, que obviamente no requieren estados financieros auditados y actualmente solo presentan a SC copia del formulario 101 de declaración anual de impuesto a la renta, sin notas, situación que puede transformarse en una oportunidad para su formalización en un proceso ordenado.

- ✓ Muchos responsables de la preparación y aprobación de los estados financieros, aún no han tomado conciencia de la importancia de los cambios que se aproximan con la puesta en vigencia de las NIIF.
- ✓ Universidades del país no incluyen en sus pensum académicos el estudio de las NEC ni las NIIF, muchas de ellas no completan ni siquiera la enseñanza de las NEC. Los profesores requieren urgente actualización al igual que las mallas curriculares.
- ✓ Menor impacto: funcionarios de los organismos de control también deberán dominar las normas internacionales para poder ejercer una supervisión apropiada y emitir recomendaciones oportunas y eficaces.

## **Oportunidades**

- ✓ Mayor probabilidad: oportunidad de negocios de empresarios con comunidad de negocios del exterior, al tener mayor confianza y credibilidad en los estados financieros reportados.
- ✓ Organismos de control, principalmente servicio de rentas internas y superintendencia de compañías podrán disponer de estados financieros y notas más fiables para el cruce de Información institucional, inclusive del 2008, año de transición.
- ✓ El sector financiero también resultará beneficiado al disponer de estados financieros de sus clientes, completos y confiables, para el análisis de crédito y calificación de riesgos.
- ✓ La profesión contable podría lograr mayor representatividad y prestigio, especializarse y ser mejor remunerada.
- ✓ Menor probabilidad: mejoramiento de la imagen internacional del país, deteriorada al estar considerado como uno de los países más corruptos de la región.
- ✓ Posibilidad de realizar un proceso ordenado de transición a las NIIF, mediante segmentación de compañías, de tal forma que Inicien en el año 2009 las más grandes y aquellas obligadas a mantener auditoría externa y al final las pymes y micro pymes.

## **Amenazas**

- ✓ Mayor probabilidad: en caso que las entidades controladas por SBS no adoptaran las NIIF, que incluye la NIC 12 “impuesto a la renta (diferido)”, podría criticarse que contrario a la Constitución y las leyes, apliquemos normatividad tributaria diferente para el cálculo del impuesto a la renta.
- ✓ Que recién al 31 de diciembre del 2009, o en marzo del 2010 muchas empresas pretendan conocer la aplicación de los ajustes pertinentes por el cambio de las NEC a las NIIF, y finalmente no logren realizarlo, con el consentimiento de ciertos auditores externos y comisarios que emiten dictámenes limpios, sin efectuar revisión apropiada.
- ✓ Menor probabilidad: críticas de ciertos empresarios por la adopción de las NIIF, al considerar por error que con su aplicación causará mayor pago de impuesto a la renta y 15% participación a trabajadores y porque ciertamente incurrirán en mayores costos y tiempo.

## **MARCO LEGAL**

### **2.7 Las NIIF para las PYMES en el Ecuador**

**Fuente: Superintendencia de Compañía, mediante la resolución N° 08.G.D.SC.010., publicada en el registro oficial No. 498 el 31 de diciembre del 2008.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera se remontan a fines de los años 90, cuando la Superintendencia de Compañías y el Servicios de Rentas Internas conjuntamente con profesionales contables crearon las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, fundamentadas en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

Luego con la eliminación del sucre y la adopción del dólar en nuestro país, se creó la NEC 17, norma que facilitó la conversión de los estados financieros de las empresas expresados en sucres a dólares. Durante el año 2000 entró en vigencia el segundo y último paquete de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, lo cual no incluyó normas importantes como el impuesto a las ganancias y activos biológicos.

Pero las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no evolucionaron, la contabilidad quedó estancada, más bien las compañías se centraron en cumplir con las normativa tributaria, esto motivó a que los profesionales contables ecuatorianos acogieran los conceptos tributarios en la preparación de los estados financieros y no las normas contables-financiera como tuvo que haber sido.

En la actualidad la Superintendencia de Compañía mediante la resolución N° 08.G.D.SC.010., publicada en el registro oficial No. 498 el 31 de diciembre del 2008, estableció el cronograma de aplicación de las NIIF en el Ecuador, formando 3 grupos.

**Grupo 1:** Las compañías y entes sujetos y regulados por la ley de mercados de valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

**Grupo 2:** Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000.000.00 al 31/12/2007; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, sociedades y entidades del sector público; sucursales de compañía extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como persona jurídicas y sus asociaciones.

**Grupo 3:** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Según lo especifican las NIIF para las PYMES en su párrafo 1.2, las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- ✓ No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- ✓ publican estados financieros con propósito de información general para usuario externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Según la superintendencia de compañía se clasifica como PYME a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- ✓ Entidades que registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares.
- ✓ Entidades que tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).



## **2.8 LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) EN EL ECUADOR**

**Fuente: Código Orgánico de la Producción, Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de Diciembre del 2010, mediante decreto N° 733.**

**Art. 5 literal (g) y (e):** “La implementación de una política comercial al servicio del desarrollo de todos los actores productivos del país, en particular, de los actores de la economía popular y solidaria y de la micro, pequeñas y medianas empresas, y para garantizar la soberanía alimentaria y energética, las economías de escala y el comercio justo, así como su inserción estratégica en el mundo”

El estado implementó esta política con el fin de garantizar el comercio justo en el país a través de los actores productivos como son las micros, pequeñas y medianas empresas y estas a su vez vayan desarrollándose y creciendo a nivel mundial.

**Según el código de la producción en su libro III del desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas, y de la democratización de la producción en su art. 53 define a las MIPYMES como:**

“La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código”.

En caso de inconformidad de las variables aplicadas, el valor bruto de las ventas anuales prevalecerá sobre el número de trabajadores, para efectos de determinar la categoría de una empresa. Los artesanos que califiquen al criterio de micro, pequeña y mediana empresa recibirán los beneficios de este Código, previo cumplimiento de los requerimientos y condiciones señaladas en el reglamento.

Una organización PYME, es un ente productivo o de servicio, que generan empleo y productividad en el país y permiten abastecer la demanda de productos y servicios de empresas nacionales, multinacionales e industrias que mueven al Ecuador.

Para considerarse micro, pequeñas y medianas empresas deben cumplir con los requisitos que indica el **Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo, de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**: Decreto 757 de la Función Ejecutiva dado en Quito el 06 de Mayo del 2011

- ✓ Persona ocupado, que es el personal que labora en la empresa.
- ✓ Valor bruto de ventas anuales.
- ✓ Valor de los activos totales.

	<b>Micro</b>	<b>Pequeñas</b>	<b>Medianas</b>
<b>Números de Empleados</b>	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 199
<b>Valor bruto de Ventas anuales</b>	100.000	Hasta 1'000.000	1'000.001 a 5'000.000
<b>Valor de activos totales</b>	Menor a 100.000	De 100.001 hasta 750.000	750.001 a 4'000.000

**Fuente: Art. 106. Clasificación de las MIPYMES**

**Según el código de la producción en su libro II de los órganos de regulación de las MIPYMES Art. 54. Institucionalidad y Competencias.-** El organismo rector de las políticas de fomento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, será el Consejo Sectorial de la Producción, y los entes ejecutores serán los ministerios sectoriales conforme a la temática, ámbitos de

acción y respectiva competencia. Para determinar las políticas de MIPYMES, el Consejo Sectorial de la Producción tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

- a.** Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos recomendados por el organismo ejecutor, así como monitorear y evaluar la gestión de los entes encargados de la ejecución;
- b.** Formular, priorizar y coordinar acciones para el desarrollo sostenible de las MIPYMES, así como establecer el presupuesto anual para la implementación de todos los programas y planes que se prioricen en su seno;
- c.** Autorizar la creación y supervisar el desarrollo de infraestructura especializada en esta materia, tales como: centros de desarrollo MIPYMES, centros de investigación y desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, nodos de transferencia o laboratorios, que se requieran para fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo productivo de estas empresas;
- d.** Coordinar con los organismos especializados, públicos y privados, programas de capacitación, información, asistencia técnica y promoción comercial, orientados a promover la participación de las MIPYMES en el comercio internacional;
- e.** Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanza locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, a fin de fortalecer a las MIPYMES;
- f.** Promover la aplicación de los principios, criterios, inspección, ensayos y la certificación de la calidad en el ámbito de las MIPYMES, determinados por la autoridad competente en la materia;
- g.** Impulsar la implementación de programas de producción limpia y responsabilidad social por parte de las MIPYMES;
- h.** Impulsar la implementación de herramientas de información y de desarrollo organizacional, que apoyen la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial de las MIPYMES;

- i. Coordinar con las instituciones del sector público y privado, vinculadas con el financiamiento empresarial, las acciones para facilitar el acceso al crédito de las MIPYMES; y,
- j. Las demás que establezca la ley.

**Según el código de la producción en su libro IV del Registro Único de MIPYMES y Simplificación de Trámites Art. 56. Registro Único de las MIPYMES.-** Se crea el Registro Único de las MIPYMES a cargo de los Ministerios del Ramo según su competencia, cuyo procedimiento se establecerá en la reglamentación pertinente, en concordancia con la información que proviene de diversas instituciones tales como el Instituto de Compras Públicas, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Este registro tiene como objeto primordial identificar y categorizar a las empresas MIPYMES de producción de bienes, servicios o manufactura, de conformidad con los conceptos, parámetros y criterios definidos, a fin de que tengan acceso a los beneficios e incentivos determinados en este Código y otras conexas.

El Registro Único de las MIPYMES generará una base de datos que permitirá contar con un sistema de información del sector, para que el órgano competente pueda ejercer la rectoría, la definición de políticas públicas, así como facilitar la asistencia y el asesoramiento adecuado a las MIPYMES. Este sistema de información, será complementado con la oferta de servicios de desarrollo empresarial, programas y proyectos de apoyo a este sector, contactos empresariales y oportunidades de nuevos mercados y desarrollo tecnológico.

El Ministerio que presida el Consejo Sectorial de la Producción centralizará el Registro Único de las MIPYMES, y todos los Ministerios sectoriales estarán obligados a entregar oportunamente la información que se requiera para la actualización permanente del Registro Único.

## **2.9. CLASIFICACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES) EN EL ECUADOR**

**Fuente: Ley de Compañías, Registro Oficial N° 312 de 5 noviembre de 1999, reformas según Registro Oficial N° 196 de 26 enero 2006.**

**Fuente: Base de datos de empresas tamaño PYMES activas y registradas en la Superintendencia de Compañías del Ecuador año 2012 y base de datos de las empresas tamaño PYMES registradas en el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC según el censo del año 2010.**

Según la información proporcionada por INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC) del censo del año 2010, existen 448.466 empresas PYMES a nivel nacional, según sectores económicos se clasifican en manufactura 43.682, comercio 250.743, servicios 153.337 y otros (agriculturas, minas, organizaciones y órganos extraterritoriales) 704 empresas PYMES.

Del total de las empresas PYMES a nivel nacional 19.974 son empresas jurídicas y las 428.492 son empresas no jurídicas.

Por otra parte según la información otorgada por la superintendencia de compañía hasta el 15 agosto del 2012 existen 19.170 empresas tamaño PYMES activas y registradas en esta entidad.

Existen un total de 8.219 empresas PYMES en la provincia del Guayas que representa un 43% del universo total, la provincia del Pichincha cuenta con 7.186 empresas (37%), un total de 3.765 empresas (20%) están distribuido en las demás provincia del Ecuador entre las cuales las más representativas son: la provincia del Azuay con 868 empresas (5%), la provincia de Manabí con 626 empresas (3%) y El Oro con 600 empresas (3%).

En la ciudad de Guayaquil existe un total de 7.684 (40%) empresas PYMES, mientras que en la ciudad de Quito un total de 6.473 (34%) empresas PYMES, en

la ciudad de Cuenca hay un total de 813 (4%), Machala 456 (2%), Manta 294 (2%), Ambato 255(1%) y las otras 3.195 (17%) empresas están distribuidas en diferentes ciudades entre 1 a 200 empresas por ciudad.

Un total de 13.347 (70%) empresas son PEQUEÑAS y 5.823 (30%) son de tamaño MEDIANA, según la clasificación y la base de datos otorgada por la superintendencia de compañía.

Las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador están divididas en compañías:

1. Anónimas
2. Anónimas en predios rústicos
3. Anónimas multinacionales andinas
4. Asociación o consorcio
5. Economía mixta
6. Responsabilidad Limitada
7. Sucursal extranjera

Actualmente en el Ecuador existen 12.686 compañías anónimas que representan el 66%, las compañías de responsabilidad limitada son 6.281 (33%), Sucursales extranjeras son 156 (1%), Economía Mixta son 17 (0.09%), Anónima en Predios Rústicos son 16 (0.08%), Asociación o Consorcio son 8 (0.04%), Anónima Multinacional Andina son 6 (0.03%).

## **1. COMPAÑÍAS ANÓNIMAS**

La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas. (Art. 143 ley de compañías)

Se constituye en un solo acto por convenio entre los que otorguen la escritura y suscriben las acciones, quienes serán los fundadores y por suscripción pública de acciones, los iniciadores de la compañía que firmen la escritura de promoción serán promotores. Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor (constitución sucesiva) o fundador (constitución simultánea) se requiere la capacidad civil para contratar. Sin embargo no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre hijos no emancipados. Artículo 145 de la Ley de Compañías.

La compañía deberá constituirse con dos o más accionistas, según lo dispuesto en el Artículo 147 de la Ley de Compañía. El capital suscrito mínimo de la compañía deberá ser de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse en al menos un 25% del valor nominal de cada acción. Dicho capital puede integrarse en numerario o en especies (bienes muebles e inmuebles) e intangibles, siempre que, en cualquier caso, correspondan al género de actividad de la compañía.

Dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 12.686 compañías anónimas.

## **2. COMPAÑIAS ANÓNIMAS EN PREDIOS RÚSTICOS**

Las compañías anónimas en predios rústicos entran en el grupo de compañías anónimas, esta engloba sus conceptos según el marco legal en la ley de compañía, pero según información entregada por la superintendencia de compañía dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 16 compañías anónimas en predios rústicos.

Según el Art. 144 de la ley de compañía enuncia que las compañías anónimas se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima" o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determine la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar.

## **3. COMPAÑIAS ANÓNIMAS MULTINACIONALES ANDINAS**

Actualmente dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen 6 compañías anónima multinacional andina.

Estas compañías se rigen por las disposiciones contempladas en la Decisión 292 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, publicada en el Suplemento del R. O. 682 de 13 de mayo de 1991.

Los principales requisitos que deben cumplir las compañías anónimas multinacionales andina son:



El domicilio principal debe estar situado en el territorio de uno de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), debe constituirse como sociedad anónima y agregar a su nombre el distintivo “Empresa Multinacional Andina” o las siglas E.M.A.

El capital social deberá dividirse por acciones, las cuales serán nominativas y de igual valor nominal, los aportes de propiedad de inversionistas nacionales de dos o más de los países miembros de la CAN, en conjunto, deben ser superiores al 60% del capital suscrito de la empresa, el capital de estas compañías podrá ser pagado en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Compañías y además con aportes de bienes intangibles.

Cuando los aportes correspondan a inversionistas de solo dos países miembros de la CAN, la suma de los aportes de los inversionistas de cada país miembro no podrá ser inferior al 15% del capital suscrito de la empresa. Si hubiere inversionistas de más de dos países miembros de la CAN, la suma de los aportes de los accionistas de por lo menos dos países cumplirá, cada uno, con el porcentaje mencionado. En ambos casos, las inversiones del país del domicilio principal serán por lo menos igual al 15% del capital suscrito de la empresa.

Debe preverse al menos un director por cada país miembro de la CAN, siempre que los nacionales de ese país tengan una participación no inferior al 15% en el capital suscrito de la empresa, en el estatuto deben contemplarse plazos y previsiones que aseguren el ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas; no obstante, el inversionista podrá renunciar al ejercicio del derecho de suscripción preferente. La empresa puede abrir sucursales en los demás países miembros de la CAN que fueren distintos al país seleccionado como domicilio principal de la empresa.

#### **4. ASOCIACIÓN O CONSORCIO**

La asociación o cuentas en participación es aquella en que un comerciante da a una o más personas participación en las utilidades o pérdidas de una o más operaciones o de todo su comercio. Puede también tener lugar en operaciones mercantiles hechas por no comerciantes. (Art. 423 Ley de compañías)

Los terceros no tienen derechos ni obligaciones sino respecto de aquel con quien han contratado, los participantes no tienen ningún derecho de propiedad sobre los bienes objeto de asociación aunque hayan sido aportados por ellos, sus derechos están limitados a obtener cuentas de los fondos que han aportado y de las pérdidas o ganancias habidas.

En caso de quiebra los participantes tienen derecho a ser considerados en el pasivo por los fondos con que han contribuido, en cuanto éstos excedan de la cuota de pérdidas que les corresponde, los empleados a quienes se diere una participación de utilidades no serán responsables sino hasta por el monto de sus utilidades anuales. Dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 8 compañías de asociación o consorcio.

#### **5. COMPAÑÍAS DE ECONOMÍA MIXTA**

Para constituir estas compañías es indispensable que contraten personas jurídicas de derecho público o personas jurídicas semipúblicas con personas jurídicas o naturales de derecho privado El Estado, las municipalidades, los consejos provinciales y las entidades u organismos del sector público, podrán participar conjuntamente con el capital privado, en el capital y en la gestión social de esta compañía (Art. 308 de la Ley de Compañías).

En esta especie de compañías no puede faltar el órgano administrativo pluripersonal denominado directorio. Asimismo, en el estatuto, si el Estado o las entidades u organismos del sector público que participen en la compañía, así lo plantearan, se determinarán los requisitos y condiciones especiales que resultaren adecuados respecto a la transferencia de las acciones y a la participación en el aumento del capital suscrito de la compañía

Los estatutos establecerán la forma de integrar el directorio, en el que deberán estar representados necesariamente tanto los accionistas del sector público como los del sector privado, en proporción al capital aportado por uno y otro. Cuando la aportación del sector público exceda del cincuenta por ciento del capital de la compañía, uno de los directores de este sector será presidente del directorio.

Dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 17 compañías de economía mixta.

## **6. COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirán, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. (Ley de compañías del Ecuador pág. 17 Art. 92).

Dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 6.281 compañías de responsabilidad limitada. Para intervenir en la constitución de una compañía de responsabilidad limitada se requiere de capacidad civil para contratar.

La compañía se constituirá con dos socios, como mínimo, según el primer inciso del Artículo 92 de la Ley de Compañías, reformado por el Artículo 68 de la Ley de Empresas Unipersonales de Responsabilidad Limitada, publicada en el Registro Oficial No. 196 de 26 de enero del 2006, o con un máximo de quince, y si durante su existencia jurídica llegare a exceder este número deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse (Art. 95 de la Ley de Compañías). El capital de la compañía estará formado por las aportaciones de los socios y no será inferior al monto fijado por el Superintendente de Compañías. Estará dividido en participaciones expresadas en la forma que señale el Superintendente de Compañías.

La compañía de responsabilidad limitada se constituye con un capital mínimo de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación. Las aportaciones pueden consistir en numerario (dinero) o en especies (bienes) muebles o inmuebles e intangibles, o incluso, en dinero y especies a la vez.

En cualquier caso las especies deben corresponder a la actividad o actividades que integren el objeto de la compañía.

## **7. SUCURSAL ENTRANJERA**

Para que una compañía constituida en el extranjero pueda ejercer habitualmente sus actividades en el Ecuador deberá:

Comprobar que está legalmente constituida de acuerdo con la Ley del país en el que se hubiere organizado; comprobar que, conforme a dicha ley y a sus estatutos, puede acordar la creación de sucursales y tiene facultad para negociar en el exterior, y que ha sido válidamente adoptada la decisión pertinente.

Tener permanentemente en el Ecuador, cuando menos, un representante con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio nacional, y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas.

Igual obligación tendrán las empresas extranjeras que, no siendo compañías, ejerzan actividades lucrativas en el Ecuador; y, constituir en el Ecuador un capital destinado a la actividad que se vaya a desarrollar. Su reducción sólo podrá hacerse observando las normas de esta Ley para la reducción del capital. (Art. 415 Ley de compañías)

Toda compañía extranjera que opere en el Ecuador está sometida a las leyes de la República en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efectos en el territorio nacional.

Dentro de las pequeñas y medianas empresas PYMES en el Ecuador existen actualmente 156 compañías sucursal extranjera.

## MARCO REFERENCIAL

### 2.10 EL SISTEMA DE LA EMPRESA FAMILIAR: TIPO DE EMPRESA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

#### 2.10.1 LA FAMILIA

La familia es el núcleo de la sociedad, es una institución con finalidad de crecimiento constante, en toda familia lo que se busca es la protección y seguridad afectiva a todos los miembros de la familia, dar seguridad económica, enseñar a sus miembros adaptarse a la interacción social.

La familia también es definida como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Los miembros de la familia conocen las fortalezas y debilidades que posee cada uno de ellos, esto es una base importante para llevar al éxito a la familia y por ende a una empresa familiar.

En una familia al ser una organización siempre van a existir problemas generados por diferentes puntos de vistas de cada uno de sus miembros, pero lo más importante es la manera en la que se sobrelleva la solución de ese problema, basadas en los valores y la emotividad de tomar decisiones correctas para el bien familiar, hay que tener en cuenta que el desarrollo de cada individuo contribuye al desarrollo y crecimiento general de toda la familia.

*“La familia al ser una organización también tiene sus formas de organizarse el modelo Piramidal es el convencional, ya que en este el PADRE representa la autoridad,*

*teniendo como ejecutor de las ordenes a la MADRE, y los que reciben las ordenes los hijos, este modelo puede ser comparado con el de una empresa de jerarquía lineal donde se desempeña el Presidente-Gerente-Empleados y el **modelo circular** en el cual todos los miembros de la familia, representa la autoridad, pudiendo cualquiera de sus integrantes ser el iniciador de conductas familiares.” (Instituto interamericano del niño, presentación slideshare pág. 8-9-10)*

## **2.10.2. LA EMPRESA INDUSTRIAL**

La empresa es una “Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos” (RAE, 2010). También la empresa se encuentra organizada y administrada por una línea jerárquica la misma que en las empresas familiares dicha jerarquía está conformada por los miembros de la propia familia, lo que conlleva a separar el vínculo afectivo para la buena toma de decisiones.

*“Las **empresas industriales** se caracterizan porque, a través de la adquisición de unas materias primas y la transformación de las mismas, obtienen un producto final. Las empresas industriales pueden ser **extractivas** o **manufactureras**: las primeras se dedican a la explotación de los recursos naturales y las segundas transforman la materia prima en productos terminados.” (Clasificación Nacional de Actividades Económicas.- conceptos generales).*

Las empresas industriales necesitan de un sistema de costos para poder determinar el costo de los productos fabricados y vendidos que han de figurar en el balance general y en el estado de resultados. En lo que se refiere al estado de resultados en la empresa industrial equivale al precio de compra de la materia prima, más los costos de transformación de ésta en productos terminados.

Materia Prima Directa

Mano de Obra Directa

Costos Indirectos de Fabricación

**Materia Prima Directa.** Es el material o materiales sobre los cuales se realiza la transformación, se identifican plenamente con el producto elaborado.

**Mano de Obra Directa.** Es el salario que se paga a los trabajadores que invierten directamente en la fabricación del producto.

**Costos Indirectos de Fabricación.** Este elemento está constituido por:

Materiales Indirectos

Mano de Obra Indirecta

Otros Costos Indirectos

**Materiales Indirectos.** Se denomina también materia prima indirecta o materiales y suministros. Son los materiales utilizados en el proceso productivo que no se identifican plenamente con el producto, por lo tanto no son fácilmente medibles y cuantificables; requieren ser calculados de acuerdo a una base de distribución específica.

**Mano de obra indirecta.** Es el sueldo o salario que se paga al personal que no interviene directamente en la fabricación del producto, pero sirve de apoyo indispensable en el proceso productivo.

**Otros costos indirectos.** Son los egresos que se realizan por concepto de servicios correspondientes a la planta tales como: seguros, arriendos, teléfono, agua, luz, etc. También forma parte de este grupo la depreciación de los activos no corrientes y la amortización de los gastos de instalación de la planta.

En una empresa industrial de alimentos al igual que en cualquier otra empresa, la calidad tiene mucho que ver con dos aspectos fundamentales: la materia prima y el proceso de transformación, cocineros bien seleccionados, compradores que a primera hora de la mañana acuden a los mercados locales para adquirir productos del día de inmejorable calidad. Posteriormente dirigen el trabajo de sus colaboradores en cocinas provistas de todos los equipos, y utensilios de cocina



con el fin de obtener la adecuada transformación de la materia prima en platos exquisitos según los menús dispuestos por la empresa.

Para dar un buen servicio es necesario acertar en lo que al cliente le gusta y asegurar que disfruta al máximo de lo que se le da, es decir, tenemos que convertir a nuestros clientes en los mejores agentes publicitarios de nuestro negocio, para lo cual debemos, no solamente satisfacerles, sino fidelizarles a base de mantener con ellos una prolongada relación de colaboración y de confianza. La mejora de la satisfacción del cliente en una empresa debe ser estudiada con todo detalle, aprovechando la experiencia y la creatividad de todos los implicados en el proceso y utilizando las herramientas de calidad más adecuadas a las distintas fases de la operación.

La relación satisfacción, el precio debe ser equivalente, aunque la satisfacción no se refiera solamente a la del apetito, sino a la saludable alimentación. Además se debe tener en cuenta algunas condiciones básicas como son la limpieza y adecuación de los aseos, la calidad y frescura de los alimentos condimentados, la buena ejecución de los platos, el trato servicial de los meseros, la limpieza de platos, cubiertos, vasos y manteles.

Normalmente, las empresas realizan encuestas de satisfacción a fin de obtener valiosa información de sus clientes, evaluando los diferentes momentos de verdad interacciones donde el cliente se forma una opinión de la empresa dentro del ciclo de venta, esto es muy importante ya que les permiten a la empresa determinar si sus clientes están satisfechos con la venta.

### **2.10.3. LA EMPRESA FAMILIAR: EMPRESA INDUSTRIAL**

*“La empresa es una sociedad y la familia es una comunidad, la empresa considera a cada uno por lo que hace y la familia cada uno es considerado por ser quien es, en la empresa cada uno es un puesto, en la familia la individualidad es irreducible” (Ginebra, 1997).*

Para que una empresa familiar logre continuar a través de varias generaciones es necesario que la empresa esté ordenada, que cuente con una buena estructura jerárquica, que cada integrante sepa sus funciones y nivel de autoridad, y sobre todo que exista una armonía familiar ya que este es el factor clave para una correcta toma de decisiones.

Cada empresa cuenta con sus valores, reglas, políticas y procedimientos, y los problemas se dan cuando se cruza el subsistema familia y empresa. Las empresas familiares tienen un estilo único que la caracteriza, una cultura propia y una manera distinta de enfrentar los problemas y resolverlos. Las etapas de desarrollo en el ámbito empresarial de una empresa familiar son tres:

1. Inicio
2. Expansión y Formalización
3. Madurez

*“Las empresas familiares cuentan con varias ventajas a las que hay que sacarle provecho, sin embargo también presentan desventajas y complicaciones, las que es importante conocer e identificar para poder superar. Condiciones importantes para que la participación de la familia sea un factor crítico en el crecimiento de la empresa familiar (Robert G. Donnelley. Art. Sobre la empresa familiar pág. 12).*

✓ La familia debe comprender que sus objetivos personales se van a realizar solamente por el éxito de la empresa a largo plazo.

✓ Los ejecutivos de la empresa deben estar dispuestos a establecer políticas y restricciones formales para asegurar que la participación familiar está limitada en la medida de su contribución a las fuerzas de la compañía a largo plazo.

Uno de los retos más importante a los cuales se enfrentan las empresas familiares es trabajar con el cónyuge, así mismo hay que separar las relaciones interpersonales como familia y las relaciones interpersonales como compañeros de trabajo, en ambos casos debe existir respeto mutuo.

#### 2.10.4 FRACASO DE LAS EMPRESAS EN NEGOCIOS FAMILIARES:

*“La empresa familiar al ser una organización donde se interrelaciona el sistema familia-empresa es muy difícil de administrar a pesar de sus múltiples ventajas también existen desventajas que ocasionan la quiebra de estos negocios. A continuación los puntos más relevantes de por qué se da el fracaso de las empresas familiares “(Wilson Mariño, 100 Negocios familiares de baja inversión.).*

- ✓ Falta de perseverancia y actitud frente a los problemas.
- ✓ No estar preparado para la competencia.
- ✓ Falta de estrategias sostenidas de ventas.
- ✓ No identificar una ventaja competitiva.
- ✓ Falta de atención a los cambios.
- ✓ Incluir a familiares y amigos en el negocio.
- ✓ Falta de análisis de los clientes.
- ✓ Falta de control de gastos familiares.
- ✓ Falta de control de inventarios.
- ✓ Más calidad del producto o servicio.
- ✓ Mala localización
- ✓ Falta de personal adecuado.

**Tabla 1: Superposición de los sistemas de la empresa familiar**

SISTEMA FAMILIAR	SISTEMA EMPRESARIAL
Emocional	Va a lo concreto
Enfoque hacia adentro	Enfoque hacia afuera
Poco cambio	Mucho cambio
Aceptación incondicional	Aceptación condicional

**Fuente:** Soto, E y Braidot, N. (1999) Las PYMES Latinoamericanas: herramientas competitivas para un mundo globalizado, Ifema. Argentina, pag. 62-93

**Tabla 2: Grupos de Interés en la empresa familiar**

<b>ROL QUE DESEMPEÑA</b>	<b>INTERESES PROPIOS DEL ROL</b>
Miembros de la familia	Medios económicos para sobrevivir.
Accionistas no familiares	Retorno sobre inversión, dividendos, liquidez, posibilidad de venta.
Empleados no familiares	Seguridad laboral, compromiso con la cultura de la familia propietaria.
Familiares que trabajan en la empresa familiar.	Seguridad laboral, y económica, mayores responsabilidades, autonomía.
Socios no familiares que trabajan en la empresa familiar.	Seguridad laboral, dividendos, esfuerzos por ejercer el poder.
Familiares que son accionistas.	Medios económicos para sobrevivir y retorno sobre inversión, dividendos, liquidez, posibilidad de ventas.
Directivo, familiar y accionista.	Todos los puntos anteriores.

**Fuente:** Dodero S. (2002) El secreto de las empresas familiares exitosas. El Ateneo. Argentina, pág. 76.

### **2.10.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS EMPRESAS FAMILIARES**

Las ventajas competitivas de las empresas familiares derivan de la interrelación que existe entre la empresa y la familia.

- ✓ Mayor grado de autofinanciación y reinversión de beneficios para financiar el futuro crecimiento de la empresa, esto conlleva a control de manera exhaustiva el gasto.
- ✓ Mayor vinculación con los clientes, ya que generalmente la forma de atención hacia sus clientes es más cordial y con una calidad de servicio más alta, lo que origina una gran confianza entre los clientes.
- ✓ Flexibilidad competitiva y capacidad de reaccionar en las fases depresivas del ciclo económico en el que afrontan muchas empresas, y sobre todo manteniendo la estabilidad laboral de sus trabajadores.

- ✓ Mejor orientación al mercado, ya que por medio del liderazgo de su fundador que generalmente tiene su forma de hacer las cosas por medio del cual puede ofrecer productos de primera calidad a precios accesibles.
  
- ✓ Comportamiento más entusiasta de los trabajadores generalmente el fundador tiene una mejor relación y siente una mayor responsabilidad hacia sus trabajadores, que le han ayudado al inicio de la empresa.

Las desventajas que presentan las empresas familiares derivan de la misma interrelación que existe entre la empresa y la familia.

- ✓ Limitación financiera, por lo general el beneficio obtenido en los primeros años sirva para reinvertir en el crecimiento de la empresa, por lo que su endeudamiento puede ser de forma continua hasta que la empresa esté fuerte financieramente.
  
- ✓ Dificultad para la venta de participaciones, ya que generalmente los accionistas o dueños son reacios a que se vendan acciones a personas ajenas a su entorno familiar.
  
- ✓ Dificultades para la recompra de participaciones al llegar el momento de la sucesión en la empresa familiar, se suele plantear la recompra de participaciones sociales a familiares que no desean continuar en la empresa, esto originará un endeudamiento adicional a las personas que si se quedan en la empresa.

También hay que considerar que una empresa es familiar cuando existen importantes nexos de unión entre la empresa y la familia; la cultura de ambas, constituida por valores que son compartidos simultáneamente.

## Las empresas familiares más antiguas del mundo

### **Kongo Gumi**

Construcción - Osaka, Japón

Fundada en: 578

### **Hoshi Ryokan**

Hotelería - Komatsu, Japón

Fundada en: 718

### **Château de Goulaine**

Viña - Goulaine, Francia

Fundada en: 1000

### **Fonderia Pontificia Marinelli**

Campanas - Agnone, Italia

Fundada en: c. 1000

### **Barone Ricasoli**

Vinos y aceites - Siena, Italia

Fundada en: 1141

### **Barovier & Toso**

Cristalería - Venecia, Italia

Fundada en: 1295

### **Hotel Pilgrim Haus**

Hotelería - Soest, Alemania

Fundada en: 1304

### **Richard de Bas**

Papel - Auvergne, Francia

Fundada en: 1326

### **Torrini Firenze**

Joyería - Florencia, Italia

Fundada en: 1369

### **Antinori**

Vinos - Florencia, Italia

Fundada en: 1385

**Fuente: Family Business Magazine**

## Las empresas familiares más grandes del mundo

### **Wal-Mart Stores**

Familia: Walton/Bentonville, USA

Fundada: 1962

Ingresos (año): \$244.5 billones

Ingresos: \$98.7 billones

### **Ford Motor Co.**

Familia: Ford/Dearborn, USA

Fundada: 1903

Ingresos: \$163.4 billones

### **LG Group**

Familia: Koo, Huh/Seoul, Corea

Ingresos: \$81 billones

### **Carrefour Group**

Familia: De\_orey/Paris, Francia

Ingresos: \$72.035 billones

### **Fiat Group**

Familia: Agnelli/Turin, Italia

Ingresos: \$61.014 billones

### **Samsung**

Familia: Lee/Seoul, Corea

Fundada: 1938

### **Istituto Finanziario Industriale S.p.A.**

Familia: Agnelli/Turin, Italia

Ingresos: \$59.239 billones

### **PSA Peugeot Citroën S.A.**

Familia: Peugeot/Paris, Francia  
Ingresos: \$57.054 billones

Ingresos: \$50.8 billones

**Cargill Inc.**

Familia: Cargill, MacMillan - USA  
Fundada: 1865

**BMW (Bayerische Motoren Werke AG)**

Familia: Quandt - Alemania  
Ingresos: \$44.315 billones

Fuente: Family Business Magazine

## **2.10.6. EMPRESAS FAMILIARES EN EL ECUADOR**

*“Las empresas familiares son muy importantes en la economía de cualquier país, aunque no se tiene data exacta, para valorar la importancia de la empresa familiar en Ecuador, sin embargo su importancia en la economía mundial y nacional es elevada. Se estima que el 60% de las empresas del planeta y el 90% de las latinoamericanas son familiares. El 77% de las 500 empresas más grandes del Ecuador son familiares. Se estima que para las PYMES, el porcentaje de empresas familiares sobre el total bordea el 90%, y para el caso de microempresas es, casi por definición del 100%. En suma el 89% de las empresas del Ecuador son familiares. Se puede estimar que el número de empleos generados por las empresas familiares es de 1.6 millones, lo cual representa alrededor del 93% del empleo formal. La riqueza generada por las empresas familiares representa el 51% del PBI” (IDE revista económica Perspectiva año XIII N°04 análisis todo queda en familia por José María Vásquez y Julio José Prado).*

Es importante señalar que inicialmente como en la mayoría de casos, la idea es solo emprender un negocio, pero como en la mayoría de los casos debido a la buena gestión, se obtiene un significativo crecimiento que da origen a nuevas empresas familiares como negocios complementarios, ya sea de forma horizontal para comercializar sus productos, o en forma vertical para proveer materia prima y suministros de envases y servicios, pero una empresa conlleva a otra, siempre y cuando las bases de estructura y administración sean bien manejadas y ejecutadas, separando los roles familiares de los roles empresariales.

Si bien es cierto muchas empresas se crean con un objetivo marcado, en el tiempo generan otros lo cual van marcando la tendencia a crear nuevas empresas, lo cual origina que las empresas familiares vayan aumentando continuamente.

Una de las características de muchos grupos económicos en el Ecuador y alrededor del mundo, es que los directivos de cada una de las empresas que las conforman, habitualmente son los socios o algún miembro de la familia, esta decisión presenta tanto ventajas como desventajas.

Entre las principales ventajas se puede definir como básica, un mayor nivel de compromiso de los integrantes debido a sus lazos familiares. Además los propietarios y directivos tienen una cultura y valores claros, y cuentan con un líder que trabaja con pasión y le dedica más horas de trabajo a sus empresas.

Entre las desventajas se puede mencionar que, debido a la existencia de sistemas interrelacionados de propiedad, de gestión, de dirección y de familia, las condiciones de trabajo se pueden tornar complejas; los intereses colectivos implicados en la propiedad y gestión de la empresa familiar no siempre coinciden con los intereses particulares y a menudo originan tensiones en el seno familiar.

Uno de los desafíos para los grupos de empresas familiares es enfrentar los problemas internos y mantener la competitividad en un entorno complejo y cambiante, muchas veces los problemas se generan cuando la empresa se enfrenta a la dirección de una nueva generación, al participar diferentes familiares en la estructura organizativa, esta se vuelve muy burocrática, siempre y cuando los roles no están adecuadamente definidos y por lo tanto tienden a confundirse generando conflictos no solo dentro de la organización empresarial, sino conflictos en el interior de la familia, lo que en ocasiones puede interferir a un declive económico de la empresa, lo cual involucra también a los empleados que muchas veces no pertenecen a la familia.



Al tratar de mantener la gerencia y la propiedad cerrada al ámbito familiar, el nivel de profesionalización no es el mismo que se obtiene a través del mercado. En ciertos casos esto se debe a la carencia de capacitación adecuada al interior de la familia para puestos claves. El conjunto de estos factores resultan en una pérdida de competitividad para la empresa.

Los miembros de la familia dentro de la organización que se encuentren bajo la dirección deben tener un manejo transparente, con alto concepto de valores, tanto para dirigir, como para enseñar con ejemplos, siempre deben pensar en el bien común de los socios familiares, de ser posible llevar el mismo paquete accionario y crecer todos en igualdad de condiciones, esto genera seguridad, fraternidad, y defensa del negocio, se crea una forma de protección al paquete accionario, se estimula más aporte, ya que se coloca al frente de toda acción empresarial el objetivo de toda empresa de expansión, crecimiento, y continuidad de las empresas, y crea la concientización de este objetivo en todos los miembros de la familia.

Con los miembros fundadores y generación siguiente se debe planificar con transparencia el paquete accionario para evitar la fragmentación, implementando un protocolo familiar que regule internamente los problemas en la relación empresa-familia. Una junta directiva permite definir de manera clara los protocolos de la familia y así mismo, planificar la sucesión. Es de vital importancia profesionalizar a la siguiente generación en los ámbitos necesarios, esto permite que estos individuos vayan involucrándose en los diferentes cargos con capacidad para la toma de decisiones, lo que sería una fase para llegar a puestos superiores.

Es importante desarrollar un sólido gobierno corporativo, que transmita y genere conciencia a las siguientes generaciones, que llegue a dirigir o estar al frente de un puesto superior implica una gran responsabilidad para con la organización, así como para con todo el personal que labora en esta y todas las personas indirectamente viven de ellas.

## Las empresas familiares más grandes del Ecuador

- Supermercados La Favorita C.A.
- Importadora El Rosado S.A.
- Exportadora Bananera Noboa S.A.
- La Fabril S.A
- Acería Del Ecuador C.A. Adelca.
- Almacenes Juan Eljuri CÍA. LTDA.
- Negocios Automotrices Neohundai S.A.
- Procesadora Nacional De Alimentos C.A. Pronaca
- Farmacias Y Comisariatos De Medicinas S.A. Farcomed
- Kimtech S.A.
- Industrias Ales C.A.
- Masgas S.A.
- Industrial Danec S.A.
- Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.
- Negocios Industriales Real N.I.R.S.A. S.A.
- Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana (DIFARE) S.A.
- Tiendas Industriales Asociadas TÍA

**Fuente:** Dpto. Investigación IDE. En base a información proporcionada por las propias empresas y la Superintendencias de Compañías.

En conclusión hemos visto que las empresas familiares desarrollan un papel importantísimo en el aspecto económico y social en nuestro país, que puede enfrentarse a competir con calidad y buena gestión en el mercado, pero siempre van a persistir en estas compañías el peligro, alguna mala decisión o algún problema dentro del seno familiar, que afecte el trabajo realizado dentro de la organización empresarial.

Todo fundador o dueños en algún momento debe preguntarse ¿qué pasará en un futuro a largo plazo con la empresa?, ¿qué pasará en la siguiente generación? Toda empresa se crea con el fin de satisfacer las necesidades de los consumidores,

con fines de responsabilidad social y obviamente con el fin de tener beneficios económicos para los creadores, socios o accionistas, pero también está latente la meta de que dicha empresa se convierta en centenaria y continúe generación por generación, siempre asumiendo el reto de cada día, profesionalizar el trabajo de mejorar continuamente tanto en la parte técnica como cultural, cumpliendo con todos los valores difundidos desde la creación de la compañía y lograr mantener la empresa convirtiéndola en grandes corporaciones fuertes y sólidas, así mismo como la fortaleza y unidad que siempre debe existir dentro del seno familiar.

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **2.11 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.11.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El desarrollo de esta tesis tiene como finalidad ser una fuente de consulta para el sector empresarial (empresas familiares industriales de alimentos) y para la parte académica (estudiantes y profesores de contaduría pública), sobre la implementación de las NIIF para las PYMES en una empresa industrial de alimentos.

*“La investigación podemos definirla como el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos” (Mouly, 1978).*

#### **Investigación cualitativa-cuantitativa**

Según Smith, M. L. (1987) recoge como criterios definitorios de la investigación cualitativa lo siguiente:

- ✓ Es un proceso empírico (interpretación o reflexión del investigador)

- ✓ Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones, y definiciones situándolas en un contexto. Por lo que:
- ✓ Busca conocer procesos subjetivos:” La investigación cualitativa pretende acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor, Erickson, 1986).
- ✓ El método, no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza.

Según Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), sintetizan los criterios definatorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

- ✓ La investigación cualitativa es inductiva.
- ✓ Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
- ✓ Siguen un diseño de investigación flexible.
- ✓ Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados.
- ✓ La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica.

*Según Hurtado y Toro (1998). “Dicen que la investigación cuantitativa tiene una concepción lineal, es decir que haya claridad entre los elementos que conforman el problema, que tengan definición, limitarlos y saber con exactitud donde se inicia el problema, también le es importante saber qué tipo de incidencia existe entre sus elementos”.*

## **Investigación documental**

Según Franklin (1997) define la investigación documental aplicada a la organización de empresas como una técnica de investigación en la que se deben seleccionar y analizar aquellos escritos que contienen datos de interés relacionados con el estudio.

Por otra parte Cazares (2000) dice que la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar.

La investigación a desarrollar corresponde a un diseño de investigación cualitativa -cuantitativa y documental, estudiando un caso específico, observando las características de una unidad, pero apoyándose en fuentes de carácter documental.

El caso de estudio será una empresa familiar industrial de alimentos, ubicada en la ciudad de Guayaquil:

**Empresa:** Central de Alimentos Centralimentos S.A.

**Tipo:** Pequeña industria, procesadora de alimentos, bebidas y aditivos alimentarios.

**Actividad:** Venta de alimentos preparados.

La estrategia de investigación a emplear es de campo, porque la información del problema planteado se obtendrá de los archivos de la empresa, dando lugar a que el investigador obtenga un conocimiento más profundo acerca de la realidad

actual de la empresa, relacionada conjuntamente con el estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, para analizar y así obtener respuestas para el problema planteado.

*Como señala Cohen (1990) "sea cual fuese el problema o la metodología, en el fondo de cada estudio de caso yace un método de observación".*

## **2.11.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

En esta investigación no se trabajará sobre una población específica que se encuentre relacionada con las áreas objeto de estudio, sino que se refiere a un estudio documental que podrá servir como fuente de referencias y consultas para las empresas familiares industriales de alimentos y para la parte académica (estudiantes y profesores de Contaduría Pública), cuya aplicación de la implementación de las NIIF para las PYMES será en la empresa industrial de alimentos Central de Alimentos Centralimentos S.A.

### **2.11.3 FUENTES DE INFORMACIÓN**

En el desarrollo de esta investigación las principales fuentes de información utilizadas son:

#### **Fuentes primarias**

- ✓ Base de datos de empresas tamaño PYMES activas y registradas en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, año 2012.
- ✓ Base de datos de las empresas tamaño PYMES registradas en el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC según el censo del año 2010.
- ✓ Información contable y financiera de la empresa de servicio analizada.

### **Fuentes secundarias**

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.
- ✓ Resoluciones de la superintendencia de compañías.
- ✓ Ley de Compañías.
- ✓ Código Orgánico de la Producción.

#### **2.11.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS**

Como técnica de análisis, se empleará el estudio y consulta de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, para posterior evaluación de los estados financieros de la empresa analizada, y poder realizar la interpretación de los efectos y consecuencia de la implementación de las NIIF para las PYMES.

## **CAPITULO III**

### **ESTADOS FINANCIEROS CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

#### **3.1 Objetivos y características de los estados financieros**

##### **Objetivos:**

Los estados financieros tienen como objetivo suministrar información acerca de la situación económica financiera, el rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, dichos estados financieros, deben ser útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de las diferentes gestiones realizadas por la gerencia, administradores, con los recursos disponibles de dicha empresa que le han sido confiados.

##### **Características Generales**

Los estados financieros reflejarán fielmente la situación financiera y el rendimiento financiera, así como los flujos de efectivo de una entidad. Todos los estados financieros deben ser una fiel representación de las transacciones registradas y estas por ende deben ser fiel reflejo de los eventos y sucesos que trasciende en la empresa. Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de devengo, salvo en lo relacionado con la información sobre flujo de efectivo.

Para la elaboración de los estados financieros se reconocerán las partidas a registrar que son los elementos de los estados financieros: activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, siempre y cuando satisfagan su criterio para cada tipo de evento o suceso a contabilizar.



## Características Cualitativas

La contabilidad debe ser preparada conforme a las normas de información financiera, la cual también cuenta con ciertas características cualitativa que debe tener la información financiera contenida en los estados financieros, para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios lectores de dichos estados financieros y también para asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros. Las principales características cualitativas son:

**Confiabilidad.-** Es la principal características de la información contable, ya que en esta el usuario lector de los estados financieros la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Para que la información financiera sea confiable debe:

- a. Reflejar en su contenido las transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos, es decir que la información reflejada en los estados financieros debe ser el fiel reflejo y la presentación resumida de los eventos y flujos económicos que están sucediendo en el día a día de una organización, lo cual en cada evento se ven involucrada los elementos de los estados financieros, lo importante es que las personas encargadas de registrar las transacciones lo hagan de manera correcta.
- b. Tener concordancia entre su contenido y lo que se pretende presentar. La representatividad significa que hay coherencia entre el contenido de los estados financieros con las transacciones económicas y eventos que afecta a la empresa.
- c. Encontrarse libre de perjuicio, manipulación o distorsión para beneficio de algún grupo o sector que puede perseguir fines particulares.
- d. Poder validarse, ser verificable, la información debe poder verificarse, es decir, puede ser sometida a comprobaciones por cualquier interesado,

utilizando la información disponible por la empresa y a través de fuentes de información externas.

- e. Información suficiente, es decir, que contenga toda la información necesaria disponible para la toma de decisiones de los usuarios.

**Relevancia.-** La información financiera es relevante cuando influyen en la toma de decisiones de quienes la utilizan, para reunir esta característica debe:

- a) Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación. La información financiera debe además servir para confirmar o modificar expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.
- b) Importancia relativa, es decir mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios ante la toma de decisiones, dentro de esta característica se requiere del juicio profesional para evaluar cada caso particular.

**Comprensibilidad.-** Es una cualidad esencial de información financiera que facilita a los usuarios generales de los estados financieros su correcto entendimiento. Para este propósito es fundamental que tenga la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios.

**Comparabilidad.-** Es la característica que permite a los usuarios identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información financiera de la misma entidad, en un periodo de tiempo.

## **3.2 Posición financiera y rendimiento**

La situación financiera de una empresa es la relación entre los activos, los pasivos, y el patrimonio en una fecha determinada, en donde un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, mediante el cual desea obtener beneficios económicos futuros, un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, la cual al término de la misma, se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una empresa durante un periodo sobre el que se informa. Las NIIF permiten a las empresas presentar este rendimiento en el estado de resultados, y en el estado del resultado integral.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversionista de patrimonio.

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con la distribuciones realizadas a los inversionista de patrimonio.

## **Costo Histórico**

El costo histórico es el principio contable más importante. Los conceptos normalmente se contabilizan a su costo histórico. Sin embargo, las NIIF permiten revalorizar los activos intangibles, los activos fijos y las inversiones inmobiliarias a su valor razonable. Las NIIF exigen además que determinadas categorías de instrumentos financieros y activos biológicos se reconozcan a su valor razonable. Todas las partidas, excepto las que se reconozcan a su valor razonable con cambios en resultados, están sujetas a deterioro.

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías, se establece que toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique NIIF para Pymes, sección 35, a partir del 1 de enero del 2012, podrá medirlos a su valor razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la SIC.

Además, las empresas que al 31 de diciembre de 2010, registren activos como terrenos y edificios, que acorde a NEC 12, se registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido, para efectos de contabilización deberá distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC. La vida útil remanente de las edificaciones revaluadas debe establecerse considerando el periodo durante el cual se espera que dicho activo sea utilizado por la empresa, basado en la experiencia de activos semejantes.

### **3.3 Postulados básicos**

Los dos supuestos implícitos como son la base del devengado y el concepto de empresa en marcha son claves en la elaboración de estados financieros.

La base devengada, es reconocer los elementos (activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos) cuando satisfagan las definiciones y criterios de reconocimiento para esos rubros.

Los efectos de las transacciones se reconocen cuando ocurren, y no cuando se cobra o paga el efectivo.

Se utiliza la base devengada de la contabilidad para preparar los estados financieros (excepto para información de flujo de efectivo).

**Concepto de empresa en marcha,** los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará en sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto se presume que la empresa no tiene la intención de liquidar o disminuir de forma relevante sus etapas de operaciones.

### **3.4 Políticas contables:**

Las políticas contables son principios o modelos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros. La entidad seleccionará y aplicará de manera uniforme una de las políticas contables disponibles. Las políticas contables se aplicarán de manera uniforme a transacciones y eventos similares. Cuando es un cambio en política contable afecta directamente a la cuenta resultados acumulados del patrimonio. Cuando una modificación a esta NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará:

- a. La naturaleza del cambio en la política contable.

- b.** El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
- c.** El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- d.** Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

### **3.5 Estimaciones contables:**

La estimación contable es la metodología de cálculo, aproximaciones, etc., en la aplicación de una política contable para obtener la mejor estimación posible en la valoración de un activo o pasivo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se reconocerá de forma prospectiva incluyéndolo en el resultado del ejercicio afectado, excepto cuando el cambio en la estimación dé lugar a cambios en activos, pasivos o patrimonio neto. En este caso, se reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el ejercicio en que tenga lugar el Cambio. Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

### 3.6 Corrección de errores

Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable.

Los errores pueden surgir por un fallo o por no advertir o malinterpretar la información disponible. Los errores materiales de ejercicios anteriores se corregirán de forma retroactiva es decir, ajustando las ganancias acumuladas iniciales y la información comparativa correspondiente, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada ejercicio específico o el efecto acumulado del error. En este caso, la administración corregirá los errores de forma prospectiva desde la fecha más antigua en que sea posible hacerlo. En los estados financieros se deberá revelar la naturaleza del error y el importe del ajuste derivado de la corrección del error.

Los errores pueden ser:

- Errores aritméticos
- Errores de aplicación
- Errores de políticas contables
- Errores de Supervisión
- Errores por mala interpretación de hechos
- Fraudes

Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- a. La naturaleza del error del periodo anterior.
- b. Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.

- c. En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- d. Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) anteriores.

No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores.

### **3.7 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Presentación razonable.**

*“Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivos de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos, establecidos en la sección 2 conceptos y principios generales” (NIIF para las PYMES, Sección 3 presentación de estados financiero párrafo 3.2.).*

Se supone que la aplicación de las NIIF para las PYMES, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. La finalidad de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sirva a una amplia variedad de usuarios en el momento de tomar decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han confiado.



Para cumplir con ello, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a. Activos
- b. Pasivos
- c. Patrimonio neto
- d. Ingresos y gastos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias y otro resultado integral
- e. Aportaciones de los propietarios y distribución a los mismos.
- f. Flujos de efectivo

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

- 1. Estado situación financiera
- 2. Estado del resultado Integral
- 3. Estado de cambios en el patrimonio
- 4. Estado de flujos de efectivo
- 5. Notas a los estados financieros

### **3.8 Estado de situación financiera**

No es necesario separar en corriente y en no corriente si la entidad decide que el enfoque de liquidez es mejor, aquí depende del tipo de empresa y más bien el tipo de decisiones que habitualmente toman, en opinión personal creo que deberían evaluar cuál se ajusta mejor a las necesidades de la gerencia ante la toma de decisiones.

#### **Activos corrientes**

Se contabilizará como activo corriente cuando:

- ✓ Se espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

- ✓ Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
  
- ✓ Se trate de efectivo o equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha que se informa.
  
- ✓ Los activos corrientes incluyen activos totales como inventarios y deudores comerciales, que se venden, consumen o realizan dentro del ciclo normal de operación, incluso cuando no se espere su realización dentro del periodo de doce meses desde la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos serán clasificados como activos no corrientes.

*“El ciclo de operación de una entidad constituye el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo” ( NIIF, párrafo 68 de la NIC 1).*

### **Pasivos corrientes**

Se contabilizará como pasivo corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- ✓ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás pasivos serán clasificados como pasivos no corrientes.

### **Patrimonio neto**

Es el capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la matriz; e interés minoritario. Las entidades deben incluir

partidas adicionales, rubros o subtotales cuando su presentación es relevante para la comprensión de la posición financiera de la entidad.

### 3.9 Estado del resultado Integral

El estado de resultados conocido también como estado de pérdidas y ganancias, en este se detalla los ingresos y gastos durante un periodo determinado. La utilidad neta es el remanente después de deducir todos los costos del ingreso.

*“Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo (NIIF para las PYMES sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados párrafo 5.2.)*

- a. En un único **estado del resultado integral**, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o*
- b. En dos estados—un **estado de resultados** y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del **resultado**, tal y como permite o requiere esta NIIF.”*

Mediante la incorporación de un nuevo segmento denominado otro resultado integral el antes llamado estado de pérdidas y ganancias pasó a llamarse estado de resultado integral. El otro resultado integral es un segmento del estado financiero, ubicado luego de los resultados tradicionales, que comprenden todas las ganancias o pérdidas no realizadas, producto de la tenencia de activos y los cambios en sus valores razonables. Las partidas de ganancias y pérdidas del otro resultado integral, no formarán parte del resultado del periodo ni de los resultados acumulados, cada elemento del otro resultado integral se acumulará en una cuenta dentro del patrimonio.

Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta

NIIF requiera otro tratamiento. Esta NIIF proporciona un tratamiento diferente para las siguientes circunstancias:

- a. Los efectos de correcciones de errores y cambios en las **políticas contables** se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen (véase Sección 10).
- b. Se reconocen tres tipos de **otro resultado integral** como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:
  - ✓ Algunas **ganancias** y **pérdidas** que surjan de la conversión de los **estados financieros** de un negocio en el extranjero (vea la Sección 30 *Conversión de Moneda Extranjera*).
  - ✓ Algunas ganancias y pérdidas actuariales (véase la Sección 28 *Beneficios a los Empleados*).
  - ✓ Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura (véase la Sección 12 *Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros*).

Según el párrafo 5.5., de la sección 5 NIIF para las PYMES señala que como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- a. *Los ingresos de actividades ordinarias.*
- b. *Los costos financieros.*
- c. *La participación en el resultado de las inversiones en asociadas (véase la Sección 14 Inversiones en Asociadas) y entidades controladas de forma conjunta (véase la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos) contabilizadas utilizando el método de la participación.*
- d. *El gasto por impuestos excluyendo los impuestos asignados a los apartados (e), (g) y (h) a continuación.*
- e. *Un único importe que comprenda el total de:*
  - ✓ *El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y*
  - ✓ *La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.*
- f. *El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).*

- g. Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza.*
- h. La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.*
- i. El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).*

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

#### **Desglose por naturaleza de los gastos**

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

#### **Desglose por función de los gastos**

Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

### **3.10 Estado de Cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- a. El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
  
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*.
  
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - ✓ El resultado del periodo.
  
  - ✓ Cada partida de otro resultado integral.
  
  - ✓ Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

**El estado de resultados y ganancias acumuladas** presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas de una entidad para un periodo sobre el que se informa. La norma permite a una entidad presentar un estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los periodos en los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los periodos anteriores y cambios de políticas contables.

Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 *Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados*, las siguientes partidas:

- a. Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
- b. Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
- c. Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- d. Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e. Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

### **3.11 El estado de Flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

### **Actividades de operación**

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- a.** Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b.** Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- c.** Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- d.** Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e.** Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f.** Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

Algunas transacciones, tales como la venta de una partida de propiedades, planta y equipo por una entidad manufacturera, pueden dar lugar a una ganancia o pérdida que se incluye en el resultado. Sin embargo, los flujos de efectivo relacionados con estas transacciones son flujos de efectivos procedentes de actividades de inversión.



## **Actividades de inversión**

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- a.** Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- b.** Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- c.** Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- d.** Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).
- e.** Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- f.** Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- g.** Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- h.** Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

## **Actividades de financiación**

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a. Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- b. Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- c. Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- d. Reembolsos de los importes de préstamos.
- e. Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

## **Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación**

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando:

- a. El método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación, o
- b. El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

### **Método indirecto**

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a. Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;

- b. Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados, gastos no pagados todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- c. Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

### **Método directo**

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener:

- a. De los registros contables de la entidad; o
- b. Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
  - ✓ Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
  - ✓ Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
  - ✓ Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

### **Flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación**

Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

<b>Actividad</b>	<b>Operación</b>	<b>Inversión</b>	<b>Financiamiento</b>
Dividendos recibidos		x	
Dividendos pagados a los accionistas	x		x
Beneficios derivados de la venta/activos fijos		x	
Amortización/depreciación de activos	No implica	Salida de	Efectivo
Pago de impuestos	x		
Provisión de cuentas incobrables	No implica	Salida de	Efectivo
Intereses pagados	x		x
Pago de accionistas para aumentos de capital		x	
Pago de obligaciones bancarias			x
Pago de arrendamientos financieros			x
Cobro de una indemnización por incendio	x		
Pago por la adquisición de una patente		x	
Cobro de préstamos concedidos			x
Pagos a empleados	x		
Reembolso de fondos tomados en préstamos			x

**Fuente:** NIIF para PYMES teoría y práctica Hansen-Holm pag.238

### **3.12 Notas a los estados financieros**

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

#### **Estructura de las notas**

Las notas:

- a.** Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las **políticas contables** específicas utilizadas.
- b.** Revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y

- c. Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a. Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la *NIIF para las PYMES* (véase el párrafo 3.3);
- b. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 8.5);
- c. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- d. Cualquier otra información a revelar.

Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- a. La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- b. Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

## CAPITULO IV

### **CASO PRÁCTICO: EMPRESA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS: TRATAMIENTO CONTABLE Y SU APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA LAS PYMES**

#### **4.1 CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO**

Nuestro propósito es crear un manual para las PYMES familiares y su aplicación con las NIIF en una empresa industrial de alimentos. A continuación vamos a desarrollar este caso práctico en la empresa industrial de alimentos de grupo familiar **Central de Alimentos Centralimentos S.A.**, para lo cual vamos a seguir los siguientes pasos:

1. Revisar los datos de la compañía, así como su actividad de negocio.
2. Vamos a desarrollar el plan de implementación, evaluando cada una de las 3 fases y enfocando directamente a los rubros o cuentas que estén relacionadas o afecten a la empresa en cuestión.
3. Presentación de los estados financieros iniciales tanto al inicio del periodo de transición 1 enero 2011 o entiéndase 31 diciembre 2010, así como del final de periodo de transición 31 diciembre 2011.
4. Revisión y análisis de los ajustes que afecten a los estados financieros, realizando el debido tratamiento contable, como lo exige las NIIF para las PYMES, así mismo vamos a realizar ajustes a los estados financieros al inicio como al final del periodo de transición. Cabe recalcar que en este paso nos vamos a guiar con la fase 2 del plan de implementación ya que en esa parte evaluamos las cuentas que se ven afectada por la implementación.
5. Presentación global de los ajustes por implementación de las NIIF para las PYMES, y por ende los estados financieros con saldos conformes a NIIF.
6. Presentación del estado de cambio de patrimonio, para demostrar el efecto monetario de la implementación NIIF para las PYMES.
7. Análisis de los efectos de cada ajuste NIIF para las PYMES en el proceso de negocio de la compañía.
8. Análisis de las consecuencias derivadas para la compañía por la implementación de las NIIF para las PYMES.

**Nombre de la compañía:** Central de Alimentos Centralimentos S.A.

**Tipo:** Pequeña industria, procesadora de alimentos, bebidas y aditivos alimentarios.

**Actividad principal:** Venta de alimentos preparados.

**Domicilio:** Prosperina vía a Daule km 7.5 bodega Santa María N°1307.

**Teléfonos:** 04-2250618.

**Periodo de transición:** 1 enero 2011(Inicio periodo de transición) y 31 diciembre 2011(Final del periodo de transición)

La compañía Central de Alimentos Centralimentos S.A. inició sus actividades el 24 de enero del 2001, su finalidad es la venta de alimentos preparados a empresas y/o industrias, el primer año de labores la compañía operó con 16 empleados y se atendió a dos clientes.

Años después la empresa trabajó con nuevos clientes, es decir industrias de la ciudad de Guayaquil. Actualmente la compañía se encuentra ubicada en las bodegas Santa María bodega # 7, cuenta con aproximadamente 90 empleados, presta el servicio a varias industrias ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

Su inventario está conformado por materia prima que son: proteínas, insumos, carbohidratos, productos elaborados, aceites, legumbres, lácteos, condimentos, endulzantes, aderezos, bebidas, utensilios plásticos.

Su venta es básicamente los platos elaborados y servidos en almuerzos, meriendas y cenas.

Su proceso de producción es el siguiente:

1. Inicia con la elaboración de menús elaborados por el departamento de planificación y presupuesto, aquí planifican el menú en el sistema de planificación que está interrelacionado con el sistema de inventario.
2. Una vez planificado los menús semanales, se imprime las órdenes de compra y va dirigida al Jefe de compra, para que haga su gestión de compra, siempre verificando, con el Jefe de bodega, la disponibilidad de inventario que hay en

ese momento en la bodega, para que no se exceda en la compra de materia prima.

3. Luego, realizada la compra de materia prima esta ingresa a la bodega la cual se divide en bodega cámara de frio, bodega de legumbres, bodega de productos secos y plásticos y bodega de insumos y suministros de limpieza.
4. Luego el personal de bodega conjuntamente con la orden del Jefe de bodega se procede al despacho de materia prima para los diferentes puntos de cocina.
5. En cada punto de cocina se elabora y se prepara los diferentes platos almuerzos, meriendas y cenas, terminando aquí el proceso de producción de la compañía.

Se utiliza el sistema de valuación de inventario permanente o perpetuo, por medio del cual se determina el costo de venta utilizando el método promedio ponderado. Cabe mencionar que existe un software de inventario en el cual se contabiliza los ingresos de materia prima así como los egresos o consumos de materia prima.

La facturación se la realiza de acuerdo al reporte de platos servidos entregados por cada administrador.

## **4.2 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN:**

### **FASE 1: DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL**

Esta fase proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

- ✓ Diseño de un plan de trabajo para esta fase.
- ✓ Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables actualmente aplicadas por la compañía bajo NEC y NIIF

En la evaluación que se realizó para la compañía de nuestro caso práctico señalamos a continuación las siguientes excepciones y exenciones, es decir cuáles normas no afectan o no se involucran en nuestra fase de implementación práctica.



**Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF (esto es solo se efectúa a partir de la aplicación)**

	SI	NO
1- La baja en libros de activos financieros y pasivos financieros	X	
2- La contabilidad de coberturas	X	
3- Estimaciones		X
4- Algunos aspectos de la contabilidad de las participaciones no controladoras.	X	

**Exenciones: la empresa puede optar por utilizar una o más de las siguientes exenciones en las normas o temas que se detalla:**

	SI	NO
1- Combinación de negocios.	X	
2- Pagos basados en acciones.	X	
3- Contratos de seguro.	X	
4- Valor razonable o revaluación como costo atribuido.		X
5- Arrendamientos.	X	
6- Beneficios a empleados/Prestaciones sociales.		X
7- Diferencias de conversión acumuladas.	X	
8- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.	X	
9- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.	X	
10- Instrumentos financieros compuestos.	X	
11- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.	X	
12- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.	X	
13- Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.	X	
14- Activos financieros o activos intangibles contabilizados de conformidad con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”.		X
15- Costos por préstamos		X

El impacto en los sistemas de información tecnológico es medio, ya que actualmente si se cuenta con software contable tanto para información financiero,

como para información de inventarios, aunque cabe recalcar que nos afectaría medianamente en los procesos de valor razonable y los cálculos necesarios de valores presentes ya que los sistemas actualmente no cuentan con esas alternativas.

Esta fase nos permitió analizar las bases conceptuales de las principales normas que están relacionadas directamente con las operaciones de la compañía, también se verificó los procedimientos necesarios a seguir para llevar un control adecuado en la implementación de las NIIF PYMES, así como la correcta utilización de los sistemas de información de datos y tecnológicos que complementen a este proceso.

**FASE 2.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y PLANIFICACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES ACTUALES DE NEC A NIIF:**

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial. Según la evaluación que hicimos de qué sección de las NIIF para las PYMES afecta o no en la implementación de NIIF para las PYMES a nuestra empresa, y también el impacto que tienen en la misma.

A continuación presentamos dicho cuadro.

CONCEPTO	EVALUACIÓN EFECTUADA				IMPACTO EVALUACIÓN			
	SI	NO	EN CURSO	NA	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
<b>Reconocimiento y Medición:</b>								
Instrumentos financieros				X				X
Inventarios	X						X	
Impuesto a las Ganancias	X						X	

Propiedad, Planta y Equipo	X						X	
Ingresos de Actividades Ordinarias	X				X			
Beneficios a empleados	X						X	
Costos de préstamos				X				X
Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	X						X	

Esta fase nos permitió analizar los actuales reportes financieros, formatos que se generan a partir de la información financiera exigida, así como también cuál es el nivel de efectividad de los reportes existentes, Evaluar las diferencias contables NEC a NIIF y determinar el grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO, para asistir a la Administración en la gestión de los cambios a implementar.

### **FASE 3.- IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCES BAJO NEC Y NIIF para las PYMES**

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.		X
- Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 del inicio período de transición, según corresponda.	X	

Al 31 diciembre 2010 o entíendase al 1 enero del 2011 se debe realizar la implementación PYMES para que los estados financieros sean comparables, y al 31 de diciembre 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y, al 1 de enero del 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes. Es muy importante contar con un control de calidad de la información financiera para que

los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DICIEMBRE 2010**  
**(EXPRESADO EN DOLARES )**

<b>NOMBRE</b>	<b>'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2010</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
<b>CAJA - BANCOS</b>	<b>615,00</b>
Cajas chicas	615,00
<b>CUENTAS Y DOC. X COBRAR</b>	<b>65.671,66</b>
Clientes	65.671,66
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>12.071,90</b>
Prestamos a empleados	12.071,90
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>	<b>31.533,32</b>
Crédito tributario de IVA	31.533,32
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>	<b>52.097,54</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta	52.097,54
<b>INVENTARIO</b>	<b>18.584,18</b>
Materia prima	18.584,18
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2.334,64</b>
Seguros pagados por anticipados	2.334,64
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRRIENTES</b>	<b>182.908,24</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
<b>INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)</b>	<b>65.813,70</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	65.813,70
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>12.335,93</b>
Muebles de oficina	12.335,93
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>173.395,12</b>
Equipos de cocina	152.042,20
Equipos de refrigeración	13.313,87
Equipos de Oficina	8.039,05
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>25.627,16</b>
Computadoras	25.627,16
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>48.391,96</b>
Camión	48.391,96
<b>(-) DEPRECIACIONES ACUMULADA</b>	<b>205.051,17</b>
(-) Depreciación acumulada	205.051,17
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>120.512,70</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.858,49</b>
Depositos en garantias	13.858,49
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.858,49</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>317.279,43</b>

**PASIVOS****PASIVOS CORRIENTES**

<b>CUENTAS PAGAR LOCALES</b>	<b>202.121,80</b>
Proveedores comerciales	202.121,80
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>28.328,97</b>
Banco Bolivariano	18.350,86
Banco Guayaquil	9.978,11
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>61.097,91</b>
Impuestos	33.681,18
Aportaciones IESS	7.539,02
Beneficios empleados	19.877,71
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>291.548,68</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>291.548,68</b>
----------------------	-------------------

**PATRIMONIO NETO**

<b>CAPITAL</b>	<b>30.800,00</b>
Capital	30.800,00
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>23.285,98</b>
Reservas	23.285,98
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.575,70</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-29.930,93</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>25.730,75</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>317.279,43</b>

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DICIEMBRE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES )**

<b>NOMBRE</b>	<b>'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2011</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
<b>CAJA - BANCOS</b>	<b>16.869,55</b>
Bancos	16.869,55
<b>CUENTAS Y DOC. X COBRAR</b>	<b>105.689,56</b>
Clientes	105.689,56
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>9.143,59</b>
Prestamos a empleados	9.143,59
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>	<b>35.900,66</b>
Crédito tributario de IVA	35.900,66
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>	<b>83.928,40</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta	83.928,40
<b>INVENTARIO</b>	<b>18.105,62</b>
Materia prima	18.105,62
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>1.783,72</b>
Seguros pagados por anticipados	1.783,72
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>271.421,10</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	
<b>INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)</b>	<b>65.813,70</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	65.813,70
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>12.335,93</b>
Muebles de oficina	12.335,93
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>200.588,77</b>
Equipos de cocina	162.897,85
Equipos de refrigeración	29.651,87
Equipos de Oficina	8.039,05
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>29.415,16</b>
Computadoras	29.415,16
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>85.756,60</b>
Camión	48.391,96
Camioneta	37.364,64
(-) <b>DEPRECIACIONES ACUMULADA</b>	<b>236.029,55</b>
(-) Depreciación acumulada	236.029,55
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>157.880,61</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>
Depositos en garantias	1.800,00
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>431.101,71</b>

<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
<b>CUENTAS PAGAR LOCALES</b>	<b>210.586,02</b>
Proveedores comerciales	210.586,02
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>27.622,75</b>
Banco Bolivariano	20.766,52
Banco Promerica	6.856,23
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>	<b>61.718,26</b>
Accionista	61.718,26
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>76.185,80</b>
Impuestos	34.756,77
Aportaciones IESS	8.293,73
Beneficios empleados	33.135,30
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>376.112,83</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>376.112,83</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>CAPITAL</b>	<b>30.800,00</b>
Capital	30.800,00
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>25.807,84</b>
Reservas	25.807,84
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>26.736,27</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-28.355,23</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>54.988,88</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>431.101,71</b>



**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2010**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>NOMBRE</b>	<b>'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2010</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas	1.495.649,07
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<u><b>1.495.649,07</b></u>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	
Costos de ventas	1.346.133,23
<b>TOTAL COSTOS VENTAS</b>	<u><b>1.346.133,23</b></u>
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>149.515,84</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES:</b>	
Gastos de administración	141.270,17
Gastos financieros	1.782,90
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<u><b>143.053,07</b></u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>6.462,77</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	2.616,56
<b>OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	6.607,64
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES</b>	<u><u><b>2.471,69</b></u></u>
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES TRABAJADORES	370,75
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2.100,94</b>
IMPUESTO A LA RENTA	525,23
<b>(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>1.575,70</b>

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>NOMBRE</b>	<b>'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2011</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas	2.039.503,80
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<u>2.039.503,80</u>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	
Costos de ventas	1.842.681,50
<b>TOTAL COSTOS VENTAS</b>	<u>1.842.681,50</u>
<b>MARGEN DE CONTRIBUCIÓN</b>	<b>196.822,30</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES:</b>	
Gastos de administración	136.043,54
Gastos financieros	7.310,37
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<u>143.353,91</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>53.468,39</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	2.457,29
<b>OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	14.538,26
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES</b>	<u>41.387,42</u>
PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES TRABAJADORES	6.208,11
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>35.179,30</b>
IMPUESTO A LA RENTA	8.443,03
<b>(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>26.736,27</b>

#### 4.4 AJUSTES INICIO PERIODO DE TRANSICIÓN 31 DICIEMBRE 2010 (1 ENERO 2011)

##### 1.-Ingresos

La compañía en su estado de resultado del 31 diciembre 2010, no registró ventas por un total de \$8.994,55, estas ventas fueron facturadas y contabilizadas en enero del 2011. Por lo consiguiente el 31 diciembre 2010 los ingresos estaban subvaluados, por lo que este es el primer ajuste que se debe realizar.

NOMBRE	AJUSTES NIF	
	'DÉBITO	'CRÉDITO
Cientes	8.994,55	
Resultados Acumulados		8.994,55

##### 2.-Propiedades, planta y Equipo

La compañía al 31 diciembre 2010 mantiene en la cuenta inmueble un valor de \$ 65.813,70, lo cual representa adecuaciones e instalaciones de bodega, también hay que recalcar que esa bodega era alquilada y actualmente ya no se trabaja en la misma. Por lo consiguiente el 31 diciembre 2010 la cuenta inmueble esta utilizada erróneamente, por lo que los activos no corrientes están sobrevalorados, el ajuste es el siguiente, el tratamiento que se le da es corrección de errores contables.

NOMBRE	AJUSTES NIF	
	'DÉBITO	'CRÉDITO
INMUEBLES		
Adecuaciones e instalaciones de bodega		65.813,70
Resultados Acumulados	65.813,70	

### 3.-Impuestos a las ganancias

<b>Cuentas</b>	<b>Valor en libros (Base NIIF)</b>	<b>Base Fiscal</b>	<b>Diferencia temporaria Imponible</b>	<b>Pasivo por impuestos diferidos (25%)</b>
Cientes	74.666,21	65.671,66	8.994,55	2.248,64

#### Resumen:

<b>Pasivo por impuestos diferidos (25%)</b>	2.248,64
<b><u>Saldo Final Pasivo Impuesto diferido 31 dic 2010</u></b>	2.248,64

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Resultados Acumulados	2.248,64	
Pasivo Impuesto Diferido		2.248,64

#### NOTA:

<b>Cuentas</b>	<b>Valor en libros (Base NIIF)</b>	<b>Base Fiscal</b>	<b>Diferencia temporaria Deducible</b>	<b>Activo por impuestos diferidos (25%)</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	0.00	65.813,70	-65.813,70	-16.453,43

En teoría, comparando la base fiscal con la de NIIF en la cuenta adecuaciones e instalaciones de bodega saldría un activo por impuesto diferido, pero teniendo en cuenta que es un gasto que tuvo que haberse deducido en el años fiscal correspondiente, este ahora es un gasto no deducible por tal razón no se lo va a utilizar en ningún periodo futuro.

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**RESUMEN DE AJUSTES EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS**  
**PYMES**  
**(EXPRESADO EN DOLARES )**

NOMBRE	'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2010	AJUSTES POR IMPLEMENTACIÓN AL 01/01/2011	SALDO CONFORME NIIF PARA PYMES
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
<b>CAJA - BANCOS</b>	<b>615,00</b>	<b>0,00</b>	<b>615,00</b>
CAJAS CHICA	615,00	0,00	615,00
<b>CUENTAS Y DOC. X COBRAR</b>	<b>65.671,66</b>	<b>8.994,55</b>	<b>74.666,21</b>
Cientes	65.671,66	8.994,55	74.666,21
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>12.071,90</b>	<b>0,00</b>	<b>12.071,90</b>
Prestamos a empleados	12.071,90	0,00	12.071,90
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>	<b>31.533,32</b>	<b>0,00</b>	<b>31.533,32</b>
Crédito tributario de IVA	31.533,32	0,00	31.533,32
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>	<b>52.097,54</b>	<b>0,00</b>	<b>52.097,54</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta	52.097,54	0,00	52.097,54
<b>INVENTARIO</b>	<b>18.584,18</b>	<b>0,00</b>	<b>18.584,18</b>
Materia prima	18.584,18	0,00	18.584,18
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2.334,64</b>	<b>0,00</b>	<b>2.334,64</b>
Seguros pagados por anticipados	2.334,64	0,00	2.334,64
	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>182.908,24</b>	<b>8.994,55</b>	<b>191.902,79</b>
<b>ACTVOS NO CORRIENTE</b>			
<b>INMUEBLES</b>	<b>65.813,70</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>0,00</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	65.813,70	-65.813,70	0,00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>12.335,93</b>	<b>0,00</b>	<b>12.335,93</b>
Muebles de oficina	12.335,93		12.335,93
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>173.395,12</b>	<b>0,00</b>	<b>173.395,12</b>
Equipos de cocina	152.042,20		152.042,20
Equipos de refrigeración	13.313,87		13.313,87
Equipos de Oficina	8.039,05		8.039,05
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>25.627,16</b>	<b>0,00</b>	<b>25.627,16</b>
Computadoras	25.627,16		25.627,16
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>48.391,96</b>	<b>0,00</b>	<b>48.391,96</b>
Camión	48.391,96		48.391,96
<b>(-) DEPRECIACIONES ACUMULADA</b>	<b>205.051,17</b>	<b>0,00</b>	<b>205.051,17</b>
(-) Depreciación acumulada	205.051,17		205.051,17
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>120.512,70</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>54.699,00</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.858,49</b>	<b>0,00</b>	<b>13.858,49</b>
Depositos en garantías	13.858,49		13.858,49
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.858,49</b>	<b>0,00</b>	<b>13.858,49</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVOS</b>	<b>317.279,43</b>	<b>-56.819,15</b>	<b>260.460,28</b>

<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
<b>CUENTAS PAGAR LOCALES</b>	<b>202.121,80</b>	<b>0,00</b>	<b>202.121,80</b>
Proveedores comerciales	202.121,80		202.121,80
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>28.328,97</b>	<b>0,00</b>	<b>28.328,97</b>
Banco Bolivariano	18.350,86		18.350,86
Banco Guayaquil	9.978,11		9.978,11
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>61.097,91</b>	<b>0,00</b>	<b>61.097,91</b>
Impuestos	33.681,18		33.681,18
Aportaciones IESS	7.539,02		7.539,02
Beneficios empleados	19.877,71		19.877,71
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>2.248,64</b>	<b>2.248,64</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>291.548,68</b>	<b>2.248,64</b>	<b>293.797,32</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>291.548,68</b>	<b>2.248,64</b>	<b>293.797,32</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>CAPITAL</b>	<b>30.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.800,00</b>
Capital	30.800,00		30.800,00
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>23.285,98</b>	<b>0,00</b>	<b>23.285,98</b>
Reservas	23.285,98		23.285,98
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.575,70</b>		<b>1.575,70</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-29.930,93</b>	<b>-59.067,79</b>	<b>-88.998,72</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>25.730,75</b>	<b>-59.067,79</b>	<b>-33.337,04</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>317.279,43</b>	<b>-56.819,15</b>	<b>260.460,28</b>

## **AJUSTES FINAL PERIODO DE TRANSICIÓN 31 DICIEMBRE 2011**

### **1.-Ingresos**

La compañía en su estado de resultado del 31 diciembre 2010, no registró ventas por un total de \$8.994,55, estas ventas fueron facturadas y contabilizadas en enero del 2011. Hay que reversar estas ventas facturadas en el año 2011 pero que pertenecen al año 2010.

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Cientes		8.994,55
Resultados Acumulados	8.994,55	

La compañía en su estado de resultado del 31 diciembre 2011, no registró ventas por un total de \$ 17.335,58 estas ventas fueron facturadas y contabilizadas en enero del 2012.

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Cientes	17.335,58	
Resultados Acumulados		17.335,58

### **2.- Obligaciones con instituciones financieras**

Se mantiene un préstamo con el banco bolivariano de 23.389,05 a 2 años plazo, en el balance general al 31 diciembre 2011 está clasificado en los pasivos corrientes, según las NIIF para las PYMES hay que clasificar en porción corriente y a largo plazo según corresponda.

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Banco Bolivariano - porción corriente	9.401,58	
Banco Bolivariano - porción largo plazo		9.401,58

### 3.- Prestamos de accionistas

Se mantiene un préstamo concedido por un accionista por 61.718,26 a 3 años plazo, en el balance general al 31 diciembre 2011 está clasificado en los pasivos corrientes, según las NIIF para las PYMES hay que clasificar en porción corriente y a largo plazo según corresponda.

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Accionista - porción corriente	43.514,42	
Accionista - porción largo plazo		43.514,42

### 4.-Impuestos a las ganancias

<b>Cuentas</b>	<b>Valor en libros (Base NIIF)</b>	<b>Base Fiscal</b>	<b>Diferencia temporaria Imponible</b>	<b>Pasivo por impuestos diferidos (24%)</b>
Cientes	123.025,14	105.689,56	17.335,58	4.160,54

#### Resumen:

<b>Pasivo por impuestos diferidos (24%)</b>	4.160,54
<b>Saldo al 31 Dic 2011 Pasivo por impuesto diferidos</b>	<b>4.160,54</b>
<u>(-) Saldo Inicial Pasivo Impuesto diferido 31 dic 2010</u>	2.248,64
<b>Diferencia por impuesto diferidos</b>	<b>1.911,90</b>

	<b>AJUSTES</b>	<b>NIIF</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>'DÉBITO</b>	<b>'CRÉDITO</b>
Resultados acumulados	<b>1.911,90</b>	
Pasivo Impuesto Diferido		<b>1.911,90</b>



**PRÉSTAMO ACCIONISTA**

**PRÉSTAMO**  
**A DIC 2011**           **61.718,26**  
**TIEMPO**           **3 AÑOS**  
**TASA**  
**EFFECTIVA**  
**ANUAL**           **11,83% Referencial Crédito Pymes**  
**PAGO**  
**MENSUAL**       **36 CUOTAS**

MES	No. DIVID.	DIVIDENDO	INTERESES	AMORT CAP	SALDO CAPITAL		
					<b>61.718,26</b>		
ene-12	1	<b>2.044,92</b>	608,44	1.436,48	<b>60.281,78</b>		
feb-12	2	<b>2.044,92</b>	594,28	1.450,64	<b>58.831,13</b>		
mar-12	3	<b>2.044,92</b>	579,98	1.464,94	<b>57.366,19</b>		
abr-12	4	<b>2.044,92</b>	565,54	1.479,39	<b>55.886,80</b>		
may-12	5	<b>2.044,92</b>	550,95	1.493,97	<b>54.392,83</b>		
jun-12	6	<b>2.044,92</b>	536,22	1.508,70	<b>52.884,13</b>		
jul-12	7	<b>2.044,92</b>	521,35	1.523,57	<b>51.360,56</b>		
ago-12	8	<b>2.044,92</b>	506,33	1.538,59	<b>49.821,97</b>		
sep-12	9	<b>2.044,92</b>	491,16	1.553,76	<b>48.268,21</b>		
oct-12	10	<b>2.044,92</b>	475,84	1.569,08	<b>46.699,13</b>		
nov-12	11	<b>2.044,92</b>	460,38	1.584,55	<b>45.114,58</b>		
dic-12	12	<b>2.044,92</b>	444,75	1.600,17	<b>43.514,42</b>	<b>18.203,84</b>	<b>Porción Corriente</b>
ene-13	13	<b>2.044,92</b>	428,98	1.615,94	<b>41.898,47</b>		
feb-13	14	<b>2.044,92</b>	413,05	1.631,87	<b>40.266,60</b>		
mar-13	15	<b>2.044,92</b>	396,96	1.647,96	<b>38.618,64</b>		
abr-13	16	<b>2.044,92</b>	380,72	1.664,21	<b>36.954,43</b>		
may-13	17	<b>2.044,92</b>	364,31	1.680,61	<b>35.273,82</b>		
jun-13	18	<b>2.044,92</b>	347,74	1.697,18	<b>33.576,64</b>		
jul-13	19	<b>2.044,92</b>	331,01	1.713,91	<b>31.862,73</b>		
ago-13	20	<b>2.044,92</b>	314,11	1.730,81	<b>30.131,92</b>		
sep-13	21	<b>2.044,92</b>	297,05	1.747,87	<b>28.384,05</b>		
oct-13	22	<b>2.044,92</b>	279,82	1.765,10	<b>26.618,95</b>		
nov-13	23	<b>2.044,92</b>	262,42	1.782,50	<b>24.836,44</b>		
dic-13	24	<b>2.044,92</b>	244,85	1.800,08	<b>23.036,37</b>		
ene-14	25	<b>2.044,92</b>	227,10	1.817,82	<b>21.218,55</b>		
feb-14	26	<b>2.044,92</b>	209,18	1.835,74	<b>19.382,80</b>		
mar-14	27	<b>2.044,92</b>	191,08	1.853,84	<b>17.528,96</b>		
abr-14	28	<b>2.044,92</b>	172,81	1.872,12	<b>15.656,85</b>		
may-14	29	<b>2.044,92</b>	154,35	1.890,57	<b>13.766,28</b>		
jun-14	30	<b>2.044,92</b>	135,71	1.909,21	<b>11.857,07</b>		
jul-14	31	<b>2.044,92</b>	116,89	1.928,03	<b>9.929,04</b>		
ago-14	32	<b>2.044,92</b>	97,88	1.947,04	<b>7.982,00</b>		
sep-14	33	<b>2.044,92</b>	78,69	1.966,23	<b>6.015,77</b>		
oct-14	34	<b>2.044,92</b>	59,31	1.985,62	<b>4.030,15</b>		
nov-14	35	<b>2.044,92</b>	39,73	2.005,19	<b>2.024,96</b>		
dic-14	36	<b>2.044,92</b>	19,96	2.024,96	<b>0,00</b>	<b>43.514,42</b>	<b>Porción Largo plazo</b>

AÑO 2011

**TABLAR DE AMORTIZACIÓN PARA CONTABILIZAR**

VALOR 23.389,05  
 TIEMPO 2 AÑOS  
 TASA EFECTIVA ANUAL 11,83%  
 PAGO MENSUAL 24 CUOTAS  
 FECHA CONCESIÓN: SEPT/16/2011  
 PLAZO OPERACIÓN: 735 DÍAS  
 FECHA DE VENCIMIENTO: SEPT/20/2013  
 BANCO: BOLIVARIANO

	No. DIVID.	DIVIDENDO	INTERESES	AMORT CAP	SALDO CAPITAL	STATUS		
16-sep-11					23.389,05			
20-oct-11	1	1.094,22	244,75	849,47	22.539,58	PAGADO		
21-nov-11	2	1.094,22	221,99	872,23	21.667,35	PAGADO		
20-dic-11	3	1.094,22	193,39	900,83	20.766,52	PAGADO	2.622,53	
20-ene-12	4	1.094,22	198,14	896,08	19.870,44	PENDIENTE		
20-feb-12	5	1.094,22	189,59	904,63	18.965,81	PENDIENTE		
20-mar-12	6	1.094,22	169,28	924,94	18.040,87	PENDIENTE		
20-abr-12	7	1.094,22	172,13	922,09	17.118,78	PENDIENTE		
21-may-12	8	1.094,22	163,33	930,89	16.187,89	PENDIENTE		
20-jun-12	9	1.094,22	149,47	944,75	15.243,14	PENDIENTE		
20-jul-12	10	1.094,22	140,74	953,48	14.289,66	PENDIENTE		
20-ago-12	11	1.094,22	136,34	957,88	13.331,78	PENDIENTE		
20-sep-12	12	1.094,22	127,20	967,02	12.364,76	PENDIENTE		
22-oct-12	13	1.094,22	121,78	972,44	11.392,32	PENDIENTE		
20-nov-12	14	1.094,22	101,68	992,54	10.399,78	PENDIENTE		
20-dic-12	15	1.094,22	96,02	998,20	9.401,58	PENDIENTE	11.364,94	Porción
21-ene-13	16	1.094,22	92,60	1.001,62	8.399,96	PENDIENTE		
20-feb-13	17	1.094,22	77,56	1.016,66	7.383,30	PENDIENTE		
20-mar-13	18	1.094,22	63,63	1.030,59	6.352,71	PENDIENTE		
22-abr-13	19	1.094,22	64,52	1.029,70	5.323,01	PENDIENTE		
20-may-13	20	1.094,22	45,87	1.048,35	4.274,66	PENDIENTE		
20-jun-13	21	1.094,22	40,79	1.053,43	3.221,23	PENDIENTE		
22-jul-13	22	1.094,22	31,73	1.062,49	2.158,74	PENDIENTE		
20-ago-13	23	1.094,22	19,27	1.074,95	1.083,79	PENDIENTE		
18-sep-13	24	1.094,22	10,43	1.083,79	0,00	PENDIENTE	9.401,58	Porción

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**RESUMEN DE AJUSTES EN EL PERIODO DE**  
**TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES**  
**(EXPRESADO EN DOLARES )**

<b>NOMBRE</b>	<b>'SALDO NEC 'A DICIEMBRE 31/2011</b>	<b>AJUSTES POR IMPLEMENT ACIÓN AL 01/01/2011</b>	<b>AJUSTES POR IMPLEMENTA CIÓN AL 31/12/2011</b>	<b>ACUMULA DOS</b>	<b>SALDO CONFORME NIIF PARA PYMES</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
<b>CAJA - BANCOS</b>	<b>16.869,55</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.869,55</b>
Bancos	16.869,55		0,00	0,00	16.869,55
<b>CUENTAS Y DOC. X COBRAR</b>	<b>105.689,56</b>	<b>8.994,55</b>	<b>8.341,03</b>	<b>17.335,58</b>	<b>123.025,14</b>
Clientes	105.689,56	8.994,55	8.341,03	17.335,58	123.025,14
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>9.143,59</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.143,59</b>
Prestamos a empleados	9.143,59		0,00	0,00	9.143,59
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>	<b>35.900,66</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.900,66</b>
Crédito tributario de IVA	35.900,66		0,00	0,00	35.900,66
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>	<b>83.928,40</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>83.928,40</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta	83.928,40		0,00	0,00	83.928,40
<b>INVENTARIO</b>	<b>18.105,62</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.105,62</b>
Materia prima	18.105,62		0,00	0,00	18.105,62
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>1.783,72</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.783,72</b>
Seguros pagados por anticipados	1.783,72		0,00	0,00	1.783,72
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>271.421,10</b>	<b>8.994,55</b>	<b>8.341,03</b>	<b>17.335,58</b>	<b>288.756,68</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
<b>INMUEBLES</b>	<b>65.813,70</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>0,00</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>0,00</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	65.813,70	-65.813,70		-65.813,70	0,00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>12.335,93</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.335,93</b>
Muebles de oficina	12.335,93			0,00	12.335,93
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>200.588,77</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200.588,77</b>
Equipos de cocina	162.897,85			0,00	162.897,85
Equipos de refrigeración	29.651,87			0,00	29.651,87
Equipos de Oficina	8.039,05			0,00	8.039,05
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>29.415,16</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.415,16</b>
Computadoras	29.415,16			0,00	29.415,16
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>85.756,60</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.756,60</b>
Camión	48.391,96			0,00	48.391,96
Camioneta	37.364,64			0,00	37.364,64
<b>(-) DEPRECIACIONES ACUMULADA</b>	<b>236.029,55</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>236.029,55</b>
(-) Depreciación acumulada	236.029,55			0,00	236.029,55
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>157.880,61</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>0,00</b>	<b>-65.813,70</b>	<b>92.066,91</b>

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.800,00</b>
Depositos en garantías	1.800,00				1.800,00
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.800,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVOS</b>	<b>431.101,71</b>	<b>-56.819,15</b>	<b>8.341,03</b>	<b>-48.478,12</b>	<b>382.623,59</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
<b>CUENTAS PAGAR LOCALES</b>	<b>210.586,02</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>210.586,02</b>
Proveedores comerciales	210.586,02			0,00	210.586,02
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>27.622,75</b>		<b>-9.401,58</b>	<b>-9.401,58</b>	<b>18.221,17</b>
Banco Bolivariano - porción corriente	20.766,52		-9.401,58	-9.401,58	11.364,94
Banco Promerica	6.856,23			0,00	6.856,23
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>	<b>61.718,26</b>		<b>-43.514,42</b>	<b>-43.514,42</b>	<b>18.203,84</b>
Accionista - porción corriente	61.718,26		-43.514,42	-43.514,42	18.203,84
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>76.185,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>76.185,80</b>
Impuestos	34.756,77			0,00	34.756,77
Aportaciones IESS	8.293,73			0,00	8.293,73
Beneficios empleados	33.135,30			0,00	33.135,30
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>2.248,64</b>	<b>1.911,90</b>	<b>4.160,54</b>	<b>4.160,54</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>376.112,83</b>	<b>2.248,64</b>	<b>-51.004,10</b>	<b>-48.755,46</b>	<b>327.357,37</b>
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>					
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>		<b>9.401,58</b>	<b>9.401,58</b>	<b>9.401,58</b>
Banco Bolivariano - porción largo plazo	0,00		9.401,58	9.401,58	9.401,58
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>	<b>0,00</b>		<b>43.514,42</b>	<b>43.514,42</b>	<b>43.514,42</b>
Accionista - porción largo plazo	0,00		43.514,42	43.514,42	43.514,42
<b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.916,00</b>	<b>52.916,00</b>	<b>52.916,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>376.112,83</b>	<b>2.248,64</b>	<b>1.911,90</b>	<b>4.160,54</b>	<b>380.273,37</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
<b>CAPITAL</b>	<b>30.800,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.800,00</b>
Capital	30.800,00			0,00	30.800,00
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>25.807,84</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.807,84</b>
Reservas	25.807,84			0,00	25.807,84
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>26.736,27</b>			<b>0,00</b>	<b>26.736,27</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-28.355,23</b>	<b>-59.067,79</b>	<b>6.429,13</b>	<b>-52.638,66</b>	<b>-80.993,89</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>54.988,88</b>	<b>-59.067,79</b>	<b>6.429,13</b>	<b>-52.638,66</b>	<b>2.350,22</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>431.101,71</b>	<b>-56.819,15</b>	<b>8.341,03</b>	<b>-48.478,12</b>	<b>382.623,59</b>

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS  
S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DICIEMBRE  
2011  
(EXPRESADO EN DOLARES )**

	<b>CAPITAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>RESULTADO S DEL EJERCICIO</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADO S</b>	<b>PATRIMONI O TOTAL</b>
<b>Saldos al 1 enero 2011 conforme a NEC</b>	<b>30.800,00</b>	<b>23.285,98</b>	<b>1.575,70</b>	<b>-29.930,93</b>	<b>25.730,75</b>
Ajsutes por implementación de NIIF para las PYMES al inicio periodo de transición				-59.067,79	-59.067,79
<b>Saldos reexpresados al 1 enero del 2011</b>	<b>30.800,00</b>	<b>23.285,98</b>	<b>1.575,70</b>	<b>-88.998,72</b>	<b>-33.337,04</b>
<b>Cambios en el patrimonio año 2011</b>					0,00
Transferencia de Utilidad 31 Dic 2010			-1.575,70	1.575,70	0,00
Reservas año 2011		2.521,86			2.521,86
Resultado del Ejercicio año 2011			26.736,27		26.736,27
Ajsutes por implementación de NIIF para las PYMES al final del periodo de transición				6.429,13	6.429,13
<b>Saldos reexpresados al 31 diciembre del 2011 conforme a las NIIF para las PYMES</b>	<b>30.800,00</b>	<b>25.807,84</b>	<b>26.736,27</b>	<b>-80.993,89</b>	<b>2.350,22</b>

**CENTRAL DE ALIMENTOS CENTRALIMENTOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES )**

NOMBRE	<b>SALDO CONFORME NIIF PARA PYMES</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
<b>CAJA - BANCOS</b>	<b>16.869,55</b>
Bancos	16.869,55
<b>CUENTAS Y DOC. X COBRAR</b>	<b>123.025,14</b>
Clientes	123.025,14
(-) Provisión cuentas incobrables	0,00
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES</b>	<b>9.143,59</b>
Prestamos a empleados	9.143,59
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)</b>	<b>35.900,66</b>
Crédito tributario de IVA	35.900,66
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)</b>	<b>83.928,40</b>
Crédito tributario de impuesto a la renta	83.928,40
<b>INVENTARIO</b>	<b>18.105,62</b>
Materia prima	18.105,62
<b>SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>1.783,72</b>
Seguros pagados por anticipados	1.783,72
	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>288.756,68</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
<b>INMUEBLES</b>	<b>0,00</b>
Adecuaciones e instalaciones de bodega	0,00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>12.335,93</b>
Muebles de oficina	12.335,93
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>	<b>200.588,77</b>
Equipos de cocina	162.897,85
Equipos de refrigeración	29.651,87
Equipos de Oficina	8.039,05
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>29.415,16</b>
Computadoras	29.415,16
<b>VEHÍCULOS</b>	<b>85.756,60</b>
Camión	48.391,96
Camioneta	37.364,64
<b>(-) DEPRECIACIONES ACUMULADA</b>	<b>236.029,55</b>
(-) Depreciación acumulada	236.029,55
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>92.066,91</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>
Depositos en garantías	1.800,00
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.800,00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>382.623,59</b>

<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
<b>CUENTAS PAGAR LOCALES</b>	<b>210.586,02</b>
Proveedores comerciales	210.586,02
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>18.221,17</b>
Banco Bolivariano - porción corriente	11.364,94
Banco Promerica	6.856,23
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>	<b>18.203,84</b>
Accionista - porción corriente	18.203,84
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>76.185,80</b>
Impuestos	34.756,77
Aportaciones IESS	8.293,73
Beneficios empleados	33.135,30
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>4.160,54</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>327.357,37</b>
<b>PASIVOS LARGO PLAZO</b>	
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.401,58</b>
Banco Bolivariano - porción largo plazo	9.401,58
<b>PRESTAMOS DE ACCIONISTAS</b>	<b>43.514,42</b>
Accionista - porción largo plazo	43.514,42
<b>TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>52.916,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>380.273,37</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>CAPITAL</b>	<b>30.800,00</b>
Capital	30.800,00
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>25.807,84</b>
Reservas	25.807,84
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>26.736,27</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-80.993,89</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>2.350,22</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>382.623,59</b>

#### **4.6 EFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN NIIF**

Central de Alimentos Centralimentos S.A., adoptará las Normas internacionales de información financiera NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero 2012, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011 de acuerdo con Normas internacionales de información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010 preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron aprobados en reunión de Directorio.

La adopción de las NIIF para las PYMES tiene efectos más allá de las políticas contables, los procesos y la gente de una compañía, muchos aspectos del negocio y de las operaciones de una compañía se ven potencialmente afectados, como los políticas de operaciones los ingresos y consumos deben estar interrelacionados, es decir se realiza un consumo para la generación de un ingreso, otros del efecto de la implementación es que hay que modificar los sistemas informáticos para poder tener un apoyo ya que esto conlleva un doble esfuerzo, mirarlo desde la perspectiva NIIF y la fiscal, son dos perspectiva totalmente diferentes, pero hay que tenerlas clara y separarla ya que la normativa ayuda a tener una visión económica y financiera clara del negocio a través de los estados financieros, y la fiscal ayuda al cumplimiento y contribución al país por medio del pago de los impuestos.

Las cuentas por cobrar clientes cuyo instrumento de deuda son facturas comerciales las cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses y cuya medición de estas cuentas por cobrar se las realiza al precio de la transacción, y el crédito otorgado por la compañía es máximo a 30 días.



Los inventarios materia prima son valorizados al costo y mide los costos de sus inventarios de acuerdo al método promedio ponderado para todos sus productos incluye los costos directamente relacionados con las unidades de producción, distribución sistemática de los costos indirectos de fabricación variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados, en este caso platos elaborados y servicios. A la fecha de revisión no se encontraron inventario por deterioro que deban reconocerse a pérdidas. Tampoco existen inventarios que se encuentren en garantía de alguna operación.

En el rubro de inmuebles se mantenía la cuenta de adecuaciones e instalaciones de bodega la cual es un saldo que no es preciso determinar en qué periodo se originó este gasto, pero estaba mal contabilizado como una cuenta de activo fijo, de hecho es una corrección de errores, lo cual según el análisis efectuado para implementación NIIF deben ser corregidos contra el resultado acumulado.

Otros de los efectos de esta implementación NIIF es que la compañía no tenía separado o reclasificado la porción corriente y la porción a largo plazo de las deudas tanto bancarias como de préstamos por accionista, lo que permitió mostrar una situación financiera razonable de las deudas de la compañías. La utilización de las utilidades acumuladas para sobrellevar los ajustes NIIF ocasionará que los dividendos futuros para los accionistas se vean afectados notablemente.

La implementación de las NIIF es un trabajo en conjunto de toda la empresa, por lo tanto su implementación afectará a todas las áreas de la organización, como son departamentos contable financiero, departamento de sistemas, departamento de facturación, departamento de recursos humanos, e implicará un mayor esfuerzo para poder cambiar sus reportes habituales por otros que ayuden a reflejar lo que realmente solicita la normativa.

La conversión hacia las NIIF representa más que un simple cambio de las normas contables, este es un nuevo sistema de mediación de los resultados que es preciso implementar en toda la organización, creando conciencia que el cambio no es solamente en lo técnico, sino que va a generar impactos económicos.

Considerando que la implementación de estas normas internacionales representa más que un simple ejercicio contable o cambio en políticas, se deberá involucrar a todos los miembros de la organización, ya que esta conversión no es un trabajo solo del área contable, debido a que todos los empleados deben aprender un nuevo lenguaje contable – financiero, entendiendo que este cambio traerá ciertos beneficios a futuro.

#### **4.7 CONSECUENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN NIIF**

La aplicación de las NIIF para las PYMES implicará que todos los integrantes de una organización deberán aprender nuevas prácticas y maneras de trabajar, la conversión de los estados financieros no solamente son cambios numéricos, sino que también traerá un cambio del entorno cultural, de tener una visión amplia de la operación del negocio apegándose siempre a la normativa, la aplicación de las NIIF ayudará a tener aumento en la confianza de las compañías, las comunicaciones internas y la calidad de la información, además de proporcionar mayor transparencia y seguridad en los inversionistas.

La aplicación de las NIIF para las PYMES conlleva a que la empresa tenga que asumir que hay partidas que estaban mal contabilizadas, y tenga que aceptar que su patrimonio ha disminuido. Por otra parte el hecho de que la información sea transparente, esto permitirá a que las empresas deban revelar todos sus eventos, en este caso vemos que el patrimonio neto de la empresa analizada ha reducido en un gran porcentaje su patrimonio neto, esto producirá un impacto en

sus finanzas, ya que en realidad su capital se vio afectado, pero esto permitió que se analizará el riesgo y el impacto en el negocio.

Así mismo, las modificaciones de resultados podrán afectar dividendos futuros y, en muchos casos las utilidades acumuladas distribuibles actuales. Por otro lado, se requerirá muchísimo trabajo en otras áreas de la organización, principalmente en los sistemas, procesos y la formación del recurso humano.

Todo el cambio que se produce tras la aplicación de las NIIF en los Estados Financieros básicos de las empresas, no sólo trae consigo cambios en materias de normativa, reconocimiento y valoración de las partidas contables, sino que, esta nueva norma, deberá ser reconocida por la administración de las compañías, a la hora de tomar cualquier decisión, teniendo en cuenta que, un eficiente plan de comunicación, con los distintos usuarios de la información contable, permitirá mitigar el impacto provocado en las cifras, ya sean del patrimonio o del resultado del ejercicio, tras la adopción.

Una de las medidas a considerar con relación a la aplicación de las NIIF es revisar los informes anuales, manuales de contabilidad, de procesos y de control interno para adaptarlos a los nuevos requerimientos de estas normas, ya que estos sufrirán impactos o cambios por la conversión, dichos impactos se verán reflejados en los estados financieros de la entidad.

## CONCLUSIONES

El proceso de adopción e implementación de las NIIF para las PYMES, no se debe hacer por el simple hecho de cumplir, ni verlo como una simple conversión de estados financieros, la adopción de la normativa es un cambio substancial en la forma de ver los negocios, la estructura informativa de la empresa, y por ende ayuda mucho a que el personal se capacite continuamente, y con la información de calidad que se obtiene es más útil tomar decisiones.

Adoptar las NIIF es un beneficio muy importante para las empresas, porque mejora la estructura financiera, presenta de forma más clara la real situación de la empresa, lo que ayuda a tener acceso a mayores y mejores recursos para la financiación de sus operaciones, mayores eficiencia en la administración de la información financiera. En este proceso es de vital importancia que la alta gerencia se involucre con los resultados financieros de las empresas, deben adquirir también un conocimiento general sobre los efectos de la implementación de las NIIF.

Las empresas que han adoptado las NIIF en sus negocios están ya utilizando un lenguaje universal para la comunicación de la información financiera, lo que fácilmente les permitirá hacerse entender por el mercado mundial, La gran mayoría de las empresas han descubierto que este lenguaje les ayudará a acceder a los mercados mundiales de capitales, a reducir gastos de transacción y a posicionarse como empresas internacionales debido a la homogeneidad de la información tras la aplicación de la nueva norma

La llegada de un nuevo modelo de medición, presentación y revelación, que se traslada desde el enfoque de costo histórico hasta el enfoque de Valor Justo, conocido también como Valor Razonable, trae consigo un considerable cambio en

el cómo se presentarán e interpretarán los estados financieros, por lo que se debe cambiar de igual manera la concepción del cómo entendemos la contabilidad. En tal sentido, la incorporación de estos nuevos modelos de medición, entrega a los distintos usuarios de la información contable la ventaja de incorporar información adicional en reportes financieros, dada la estimación de valores de mercado estimados por la gerencia de la empresa de los activos y pasivos valorados de manera más cercana a un valor de mercado, lo que acercaría, en cierta medida, al menos con la información analizada en la presente investigación, los valores de mercado con los valores contables.

La adopción de la nueva norma contable, requerirá que los profesionales de nuestro país asociados a temas contables y financieros, requieran desarrollar más aún sus competencias y habilidades profesionales. La necesidad de manejar con certeza, temas y técnicas asociadas que requieren las NIIF serán uno de los requisitos esenciales a la hora de someter a las compañías a este gran cambio cultural.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador surge con la intención de formar parte de la globalización económica, esta adopción obliga a las entidades a que la información financiera que se reporta sea expresada en un mismo lenguaje y bajo políticas, reglas, normas y regulaciones técnicas uniformes, lo que permite comparaciones con la competencia de todo el mundo y así lograr un análisis financiero más estricto que ayude a la toma de decisiones de manera oportuna y viable.

El aplicar las NIIF significa que se contará con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios que requieren de información financiera para la toma de decisiones, cabe mencionar que las empresas que no adopten estas normas quedarán en desventaja y se reducirán sus posibilidades de ser competitivas y de atraer inversión.

Como sabemos la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador comenzó de manera obligatoria en el 2009, se entiende que estas normas se aplicarán permanentemente y se mantendrán, por ello los profesionales de la contabilidad deberán actualizar sus conocimientos y capacitarse constantemente, además las entidades educativas deberán considerar e incluir materias relacionadas con estas normas, para formar futuros profesionales con vastos conocimientos de dichas normas y que puedan desenvolverse en un mundo cada vez más globalizado.

Sin duda uno de los retos más importantes para las compañías es el valor razonable, que se define como el importe por el cual se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo entre dos partes interesadas, debidamente informadas e independientes, requirió de mucho juicio profesional, conocimiento del negocio y aplicación de técnicas de valuación y financieras apropiadas; por lo tanto, de la ayuda de expertos en esta materia, y estos expertos deben estar muy bien capacitados.

La aplicación de la norma contable no afecta en el valor a pagar del impuesto a la renta, partiendo del hecho de que las normas contables pueden ser diferentes a las disposiciones tributarias, ciertas diferencias son de carácter temporal con afectación en la determinación de la base imponible de ejercicios futuros, cuyos efectos en el impuesto a la renta se contabilizan como activos o pasivos por impuestos diferidos. Anteriormente las mencionadas diferencias se controlaban a través de anexos extracontables, los requerimientos de información de acuerdo a NIIF son bastante extensos y detallados, tal es así que el número de páginas de las notas a los estados financieros llegó a triplicarse.

Las compañías también se enfrentaron con el reto de reenfocar su estructura organizacional y sus procedimientos de control interno, con el objeto de asegurarse de que la información financiera generada cumpla con las NIIF. Es así que en varias compañías se contrató personal con experiencia en NIIF, se buscó

opciones de capacitación para el personal existente y se contrató profesionales asesores para el proceso, entre otras acciones.

La incorporación de nuevos sistemas contables financieros fue un proceso de evaluación importante, toda vez que era necesario un sistema que se acople a los requerimientos operativos, contables, financieros e impositivos de las NIIF. Los impactos de la implementación de las NIIF deben ser analizados más allá de la contabilidad, por lo que las compañías debieron modificar varios de sus sistemas de información con la finalidad de medir su negocio bajo los nuevos resultados financieros. La determinación de las remuneraciones a ejecutivos, planes impositivos, distribución de dividendos, financiamiento; entre otros, son aspectos que las gerencias de las compañías debieron analizar desde el punto de vista de las NIIF.

## **RECOMENDACIONES**

La alta gerencia debe considerar que la implementación de las NIIF para las PYMES pretende mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera de las empresas a nivel global, para lo cual es importante la contabilización de todos los asientos contables propuestos.

La alta gerencia debería realizar al menos una reunión cada mes con los jefes de los departamentos financieros, administrativos y de operación, para ir mejorando en cada momento la gestión del sistema de información.

Capacitar al personal contable, administrativo y financiero de la empresa sobre el tratamiento contable de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Redefinir las políticas contables de acuerdo a la normativa contable vigente.

Reestructurar la forma de presentación de estados financieros.

Modificar los procesos de preparación de información financiera existente para capturar datos que se necesitan para el cumplimiento de las NIIF para las PYMES.

Reestructurar el sistema contable con el fin de que se acople a los requerimientos operativos, contables, financieros de las NIIF.

Redefinir sus procedimientos de control interno, con el objeto de asegurarse de que la información financiera generada cumpla con las NIIF.

Es muy importante que los profesionales de Contaduría deban iniciar un proceso de capacitación de alto nivel, que los prepare para los retos que implica la implementación de las NIIF para las PYMES.



## **BIBLIOGRAFÍA:**

*Gersick, K. (1997). Empresas familiares: de generación a generación. México: McGrawhill.*

*Hanseln-Holm (2011). Cierre de Estados Financieros con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Material de charlas. Seminario dictado por Hanseln-Holm. Ecuador, Guayaquil.*

*Hanseln-Holm (2011). Políticas Contables como factor esencial para la continuidad Del Sistema de Gestión Financiero (SGF). Material de charlas. Seminario dictado por Hanseln-Holm. Ecuador, Guayaquil.*

*Hansen-Holm & Chávez Luis A. (2012). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES): Teoría y Práctica. Primera edición. Ecuador.*

*Hurtarte Cordon María Eugenia (1998). Proyecto de graduación tesis de grado “Empresa familiar: La nueva perspectiva de un sistema de Gobernanza Integral de familia, propiedad y empresa y su aplicación en Guatemala”. Universidad Francisco Marroquin. Guatemala.*

*IASB (2009). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). London EC4M 6XH, United Kingdom. IASCF Publications Department.*

*República del Ecuador (1999). Ley de Compañías Codificación 000. RO/312.*

*República del Ecuador (2010). Código Orgánico de la Producción Registro Oficial N° 351 Decreto N° 733 29 de Diciembre del 2010*

*Superintendencia de compañías Ecuador (2008). Resolución N° 08.G.D.SC.010. Registro oficial No. 498 31 de diciembre del 2008.*

*Superintendencia de compañías Ecuador (2009). Guía Plan de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Recuperado de <http://www.supercia.gob.ec>.*

*Superintendencia de compañías Ecuador (2010). Partidas contables según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Recuperado de <http://www.supercia.gob.ec>.*

